



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
PEDAGÓGICA (LEIP)

**ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS DE INCLUSIÓN
EN EL LICEO MEXICANO JAPONÉS A.C. CDMX**

LÍNEA DE FORMACIÓN:
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL

**PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN E
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

PRESENTA:
JOSÉ FEDERICO GÓMEZ ARCIGA

ASESORA:
DRA. TERESA MARTÍNEZ MOCTEZUMA

Ciudad de México, noviembre 2022

Agradecimientos.

A Lety, mi esposa... con mucho cariño por creer en mí y por su constante motivación para que yo pudiera alcanzar esta gran empresa.

A mis hijas... que han sido mi inspiración y mis asesoras de cabecera.

A mis padres...Por su gran amor incondicional, por su apoyo irrestricto y su deseo de formar a un ser especial.

A mi tutora...Por mostrar su gran calidad humana en cada acción educativa y ser una estupenda guía en este proceso.

“Gracias a Ustedes y a Dios por ser el sustento de mis logros”

Índice

Introducción

1. Diagnóstico integral.....	7
1.1 Los referentes teóricos que aportan a la comprensión del problema	7
1.1.1 Modelo educativo tradicional y su influencia en el LMJ.....	9
1.1.2 Necesidades Educativas Especiales	9
1.1.3 Pretensión de Transición	10
1.1.4 La Inclusión Educativa desde la perspectiva de la “Nueva Escuela Mexicana”	12
1.1.5 La exclusión y sus causas	13
1.1.6 Hacia la Educación Inclusiva	14
1.2 El Método Cualitativo como punto de partida de la intervención.....	15
1.2.1 Metodología de investigación	16
1.2.2 La investigación Acción Participativa (IAP)	17
1.3 Los espacios internos y los contextos en los que se desarrolla la dinámica social donde se encuentra el grupo a intervenir.....	17
1.3.1 Filosofía.....	18
1.3.2 Misión	18
1.3.3 Visión	18
1.4 Los sujetos: sus prácticas y sus vínculos (dinámica interna)	18
1.4.1 Descripción de la población.....	19
1.4.2 Alumnos con Necesidades Especiales	22
1.4.3 Ex alumna con discapacidad motriz, como un antecedente de la problemática tratada	22
1.5 Instrumentos para recoger información	24
1.5.1 Implementación de los Instrumentos de Investigación	25
1.5.1.1 Guion de observación sujeto “A”	25
1.5.1.2 Guion de observación sujeto “B”	27
1.5.1.3 Cuadro de Registro	29
1.5.1.4 Registro de Entrevista a Docentes	32
1.5.1.5 Tratamiento de la información obtenida de los instrumentos y los hallazgos	35
2. Problema de Intervención.....	41
2.1 Delimitación, planteamiento y justificación del problema	41
2.2 Justificación	42
3. Diseño y desarrollo de la propuesta innovadora	43
3.1 Estrategias Psicopedagógicas y acciones para la solución del problema.....	43

3.1.1 Fundamentación Teórica....	44
3.1.2 Metodología	45
3.1.3 Estrategia	46
3.2 Diseño de la Propuesta de Desarrollo Educativo	47
3.2.1 Plan de Acción	47
3.2.2 Viabilidad.....	47
3.3 Procedimiento de la Implementación de la propuesta (calendario de actividades y registros de los datos de la propuesta en marcha del diseño)	50
3.3.1 Calendario de Actividades.....	50
3.3.2 Trascendencia del Diario de Campo	51
4. Fase de seguimiento y evaluación	53
4.1 Seguimiento	54
4.1.1 El paradigma y Modelo en que se ubica la Evaluación de la propuesta.....	54
4.2 Avances	56
4.2.1 Definición y propuesta de la Estrategia Psicopedagógica.....	57
4.2.2 Instrumentos de Evaluación	58
4.2.2.1 Propósito	59
4.2.2.2 Objetivo.....	59
4.3 La sistematización de la aplicación parcial y sus resultados.....	59
5. Informe de Evaluación.....	61
5.1 Inventario de Evidencias	61
5.2 Concentrado de Instrumentados	64
5.3 Triangulación de Resultados	65
5.3.1 Fichas de análisis y triangulación de los resultados	66
5.4 Posibles modificaciones a la propuesta con base a los resultados de la implementación....	69
6. Conclusiones	70
Referencias	74
Anexos.....	78
1 Instrumentos para recoger información (Diagnóstico).....	78
1.1 Guion de observación.....	78
1.2 Guía de Entrevista	80
1.3 Entrevista a Docentes	82
1.4 Observación de Clase	83
1.5 Diario de Campo	84
1.6 Registro de Entrevista a sujeto “A”.....	85
2 Instrumentos de Evaluación	88
2.1 Registro de clase	88
2.2 Cuestionario	89
2.3 Rúbrica	90

Introducción

Actualmente, en México prevalecen condiciones de insatisfacción, inequidad y desigualdad de condiciones que obstaculizan el cumplimiento del derecho a una educación integral y de calidad para todos.

En este contexto, este trabajo consiste en tratar de concientizar de la necesidad de contar con Estrategias Psicopedagógicas que permitan, en el corto plazo, operar un programa de inclusión en la comunidad del Liceo Mexicano Japonés A.C y en específico para beneficiar a los individuos con Necesidades Educativas Especiales –NEE- del nivel medio superior, dado lo cual se pretende que el presente diagnóstico y su correspondiente propuesta de intervención, se constituyan en la base de dicha empresa.

Derivado de lo anterior expuesto, se busca tener la posibilidad de elevar el nivel de vida de quienes participan en dicho proceso educativo, sin dejar de considerar la urgente necesidad de solventar la ineficiente e inapropiada atención a la diversidad y en específico a los requerimientos de las personas con NEE.

Dada la trascendencia de la inclusión, es pertinente remarcar que esta debe trascender la atención de los individuos y de grupos con necesidades específicas, debiendo abarcar todos los ámbitos sociales, económicos y culturales.

En este orden de ideas, el sector educativo precisa de reorientar y conjugar sus esfuerzos, los cuales habrán de subsanar el distanciamiento interinstitucional, de planes de estudio, programas e iniciativas que obstaculicen la meta de lograr una verdadera vinculación con su entorno inmediato, con su comunidad, tratando con ello de lograr alcanzar un pleno desarrollo académico, personal, familiar y social de los estudiantes.

Bajo dicha perspectiva, se abre la posibilidad de realizar una transformación de esta situación a través de la implementación de la llamada Investigación Acción Participativa –IAP-, la cual surge como una alternativa de cambio en las comunidades y los grupos avocados a atender su realidad y actuar colectivamente para mejorar sus condiciones de vida.

Consecuentemente a lo establecido, y en un ámbito más específico, es necesario determinar cuáles son las Estrategias Psicopedagógicas, adecuadas y pertinentes para establecer una eficiente atención a la diversidad y de sus necesidades educativas, debiendo de manifestarse en una plena inclusión de los individuos con NEE y no sólo en una integración al seno de la comunidad del Liceo Mexicano Japonés, bajo la perspectiva de la Investigación Acción Participativa.

Derivado de lo ya establecido y con la finalidad de consolidar una perspectiva global del presente trabajo, se hace una síntesis de los puntos tratados, dando inicio con el Diagnóstico Integral cuyo propósito sea el fundamentar y corroborar las necesidades percibidas en la comunidad del Liceo Mexicano Japonés, pero, sobre todo, ser el punto de partida para lograr la plena inclusión de los alumnos con NEE.

Con respecto al Problema de Intervención como segundo punto, tenemos que se contempló el desarrollo del proceso de intervención educativa en apego a la Investigación Acción participativa y se configuró el problema de Intervención como la necesidad de fomentar al seno de dicha institución un proceso de intervención educativa que fortalezca el desarrollo de Estrategias Psicopedagógicas que tengan como propósito inmediato el sensibilizar a la comunidad de la necesidad de transitar de un proceso educativo tradicional a uno inclusivo.

En el tercer capítulo se trató de consolidar una propuesta innovadora que respondiese a las necesidades de la institución objeto de estudio, siendo estas manifiestas a través de los indicadores correspondientes, pero sobre todo teniendo como actores principales a los alumnos (as) con NEE.

Otro elemento fundamental que se contempló en el presente proyecto de intervención, ha sido el capítulo cuarto abocado a la fase de seguimiento y evaluación y con ello la pretensión de haber obtenido información que permitiese establecer alternativas de solución, de forma sistematizada, con el seguimiento correspondiente y por ende la toma de decisiones en busca de mejorar las condiciones de vida de los alumnos con NEE.

El capítulo quinto hace referencia al Informe de Evaluación, en el cual los aspectos teóricos y metodológicos necesarios para dar seguimiento y realizar la Evaluación de la propuesta de Intervención fueron establecidos, desafortunadamente no se han aplicado como se esperaba, dado lo cual y como un elemento no previsto, la contingencia por el COVID 19 sólo ha permitido algunos avances que se establecen en dicho capítulo.

Finalmente, en el capítulo designado a las conclusiones, se plasman los elementos que corroboran la necesidad de transitar de un modelo educativo de tipo integracionista a uno inclusivo, pero sobre todo las alternativas para alcanzar las condiciones óptimas en la búsqueda por la calidad educativa, que garantice la equidad, la igualdad de oportunidades y en general la inclusión de éstos sectores de la población en riesgo de exclusión.

1. Diagnóstico integral

Dado el contexto socioeducativo y muy particular del Liceo Mexicano Japonés, como se podrá constatar en el desarrollo del presente texto, se considera la necesidad de fomentar al seno de dicha institución y específicamente en el nivel medio superior, un proceso de intervención educativa que fortalezca el desarrollo de Estrategias Psicopedagógicas, pudiendo ser estrategias didácticas, unidades didácticas, secuencias didácticas, entre otras, que tengan como propósito inmediato el sensibilizar a la comunidad de la necesidad de transitar de un proceso educativo tradicional a uno inclusivo, generando con ello un cambio y una transformación benéfica para que todos los alumno(a)s, y, en específico aquellos con NEE, reciban los apoyos requeridos en su desarrollo académico y personal.

Bajo dicho contexto, se presentan los elementos que habrán de conformar un Diagnóstico integral, cuyo propósito sea el fundamentar y corroborar las necesidades percibidas en la comunidad del Liceo Mexicano Japonés, pero, sobre todo, ser el punto de partida para lograr la plena inclusión de los alumnos con NEE.

1.1 Los referentes teóricos que aportan a la comprensión del problema.

La conformación de un proyecto de intervención en el que se busca en primera instancia tener conocimiento de las características contextuales, tanto del área de intervención o de las prácticas de los sujetos y para tratar de transformar una realidad determinada, requiere una estructura de fundamentación Teórica- Metodológica que respalde dicho emprendimiento y le dé validez. A continuación, se presenta un esquema encaminado a ello:

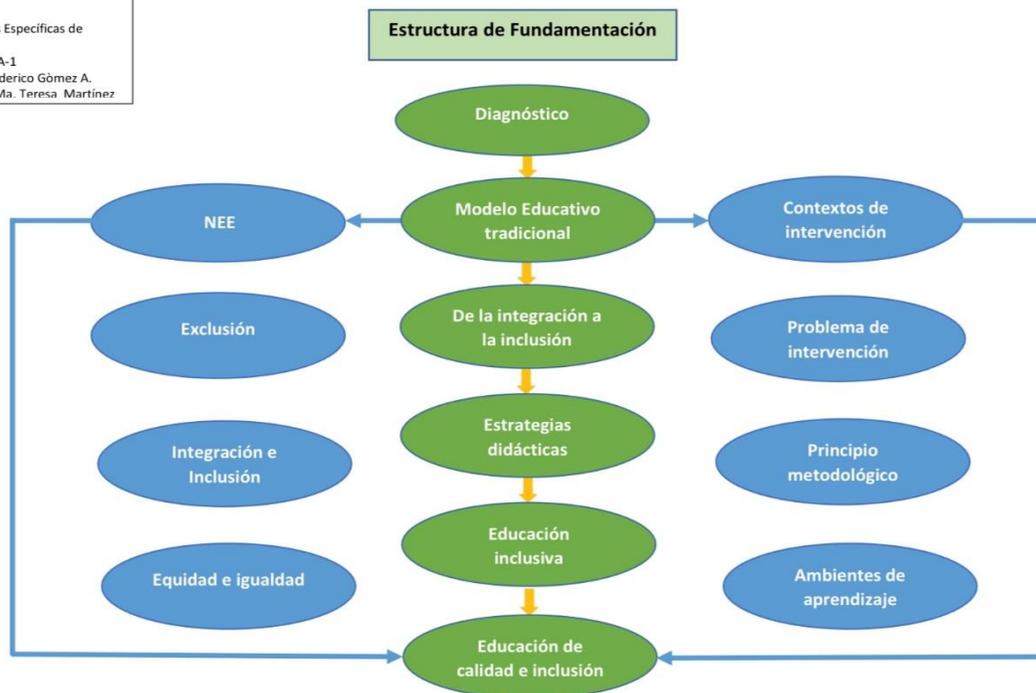
Con el presente esquema, tenemos una visión general de las pretensiones teórico- metodológicas que se han tenido que desarrollar en busca de contar con las estrategias requeridas para diseñar, implementar y operar un programa de inclusión en la comunidad del LMJ y en específico para alcanzar un mayor beneficio hacia los individuos con necesidades educativas especiales del nivel medio superior, teniendo como punto de partida el diagnóstico correspondiente y la fundamentación teórica de los autores consultados.

Ilustración n°1: Fundamentación Teórica



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 "Educar para transformar"
 Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica

Módulo 15
 Metodologías Específicas de
 Intervención
 Unida 1. S.1. A-1
 Alumno: J. Federico Gómez A.
 Tutora: Dra. Ma. Teresa Martínez



Fuente: Elaboración propia

1.1.1 Modelo Educativo tradicional y su influencia en el LMJ

En referencia a modelos educativos, tenemos que en México ha prevalecido el sistema educativo tradicional, también llamado “Bancario”, estando el Liceo Mexicano Japonés bajo dicho modelo, aunque con sus propias particularidades.

Este modelo se caracteriza por ser evidente la función desempeñada por el alumno y el profesor, siendo un tipo de sistema educativo en que el primero es un receptor pasivo de la información, mientras que todo el peso del proceso educativo recae en el segundo, el cual debe ser un experto en la materia.

Asimismo, Rovira (2018:1) establece que la facilidad de aplicación de este sistema y la posibilidad de ofrecer educación a gran parte de la población, convirtieron al modelo de educación tradicional como sistema de referencia, lo que llevó a su estandarización y aplicación en la gran mayoría de escuelas.

En apego a lo establecido y al no considerar la diversidad de formas de aprendizaje de los alumnos, dicho sistema se ha constituido en un modelo que limita el pleno desarrollo de los alumnos en general y hace urgente la necesidad de solventar la ineficiente e inapropiada atención a la diversidad y en específico a los requerimientos de las personas con necesidades educativas especiales.

1.1.2 Necesidades Educativas Especiales

Es preciso considerar como un parteaguas y como un referente básico, en torno a la forma más propicia para promover el desarrollo personal, social, educativo, económico y psicológico de los individuos con capacidades diferentes, los lineamientos e informes establecidos desde mediados del siglo pasado, que han rechazado el modelo tradicional de Educación especial (los deficientes y los no deficientes) y se considera que la educación debería responder a todas las necesidades temporales y permanentes que pudieran presentar los niños durante su escolarización obligatoria, para adaptarse al currículum ordinario.

En 1989 se publica en España el “Libro Blanco” para la Reforma del Sistema Educativo. En el capítulo décimo de la segunda parte, se introduce el concepto de necesidades educativas especiales en estos términos: *“Decir que un determinado alumno presenta necesidades educativas especiales es una forma de decir que para el logro de los fines de la educación precisa disponer de determinadas ayudas pedagógicas o servicios. De esta manera una necesidad educativa se describe en términos de aquello que es esencial para la consecución de los objetivos de la educación”*. (1989:163)

Como podemos ver, el autor pone el acento en aquello que la escuela tiene que hacer para responder a la necesidad de conseguir los objetivos de la educación. Bajo dichas concepciones, tenemos que se hace evidente la responsabilidad por parte de las instituciones educativas de dotar de los elementos necesarios para satisfacer las necesidades de aprendizaje en igualdad de condiciones y que propicien el desarrollo integral de todos los alumnos y en especial de aquellos con NEE.

Antes de exponer el siguiente apartado y tratando de tener una referencia que manifieste la necesidad de una perspectiva reciente del concepto de NEE, es pertinente plasmar la siguiente consideración:

El concepto de necesidades especiales debería ser reemplazado por el concepto de obstáculos a la participación y el aprendizaje. UNESCO (2020:10).

1.1.3 Pretensión de transición

Uno de los principales retos educativos en la actualidad, es superar la desigualdad social a través de la calidad de la oferta educativa para todos los alumnos(as) y no solo en la cobertura, sino en algo aún más importante, lograr la transición de un enfoque de integración a uno de inclusión educativa, conceptos con diferencias substanciales, las cuales son presentadas a continuación:

La inclusión es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los y las estudiantes.; además de tratar de “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y

promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” UNESCO (2015:7-15)

Características generales

- ❖ La inclusión está relacionada con el acceso, participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos y marginados. Blanco (2006:6)
- ❖ Debe ser total e incondicional.
- ❖ Se usa en la búsqueda de calidad para todos (todos sus miembros deben estar capacitados para atender la diversidad).
- ❖ Transformar la cultura, la organización y las prácticas educativas de las escuelas comunes para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado.
- ❖ La enseñanza se adapta a los alumnos y no estos a la enseñanza.

Haciendo referencia a la Integración, tenemos la visión de Barrio de la Fuente (2009: 16), citado por Muntaner G. (2010:6), que engloba dicha definición bajo dos características primordiales:

- ❖ La integración tiene dos características claves, que la definen: por una parte, hay un modelo educativo determinado, que acoge a los alumnos diversos, diagnosticados o categorizados como de NEE., provenientes de culturas y con lenguas distintas o con determinadas características físicas, sensoriales, emocionales o cognitivas, que con la aplicación de la lógica de la homogeneidad estaban fuera del sistema y que ahora son integrados.

Otros aspectos no menos importantes que caracterizan al proceso de integración, son los siguientes:

- ❖ Se basa en subsanar las diferencias de los individuos con necesidades específicas, a través de apoyos, recursos y orientación, siendo los individuos quienes se adaptan al sistema.
- ❖ Conceptualmente supone una separación o segregación (una parte de la población que no está dentro del sistema educativo debe ser integrado).

- ❖ La integración propone la adaptación curricular como medida de superación de las diferencias de los alumnos especiales.

Dada la diferenciación entre el proceso de integración y el enfoque de inclusión, y considerando que esta última está relacionada con el acceso, participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos y marginados, es preciso considerar una perspectiva que pretende transformar dicha realidad, la de la “Nueva Escuela Mexicana”.

1.1.4 La inclusión desde la perspectiva de la “Nueva Escuela Mexicana”

Sin duda que la actualización del proceso educativo en nuestro país, habrá transformarse en apego a las características y circunstancias sociales actuales, dado lo cual, y desde la perspectiva de Leyva, J. (2020:3), tenemos que *la Reforma Educativa, deberá ser el referente para ello y con la Nueva Escuela Mexicana – NEM-, se parte de la premisa de que no necesariamente se tenga que considerar directamente el desarrollo cognitivo en el proceso educativo, pero sí el enfoque de género, basado en los Derechos Humanos y debiendo de reflejarse en la construcción de un espacio social más inclusivo, que atienda a los grupos vulnerables.*

La Secretaría de Educación Pública, como una de las Instituciones rectoras de la educación en México, establece en su ficha técnica N°2 (2019), elaborada por el Consejo Técnico Escolar y en el marco de la Nueva Escuela Mexicana los puntos de partida para considerar a la educación inclusiva, como uno de los pilares de su conformación, resaltando que:

- ❖ Nadie debe ser excluido de los beneficios de una educación integral, inclusiva, justa y de calidad.
- ❖ Habrán de considerarse las diversas capacidades del alumnado.
- ❖ Se deben contemplar las lenguas, los saberes culturales e históricos de los pueblos y comunidades indígenas.
- ❖ La igualdad y equidad de género, deberán de ser contemplados.

Así mismo, en dicho texto se enfatiza en la eliminación de las barreras que impiden el pleno desarrollo de todos los alumnos (as):

“La educación debe ser inclusiva, sin perder de vista que la tarea es eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP); evitando los obstáculos que se puedan presentar en el contexto escolar para que las NNA en riesgo de ser excluidos logren ingresar, permanecer y concluir su proceso educativo en igualdad de condiciones que sus demás compañeros; tomando en cuenta que estas barreras no son inherentes a los alumnos, sino se generan en la interacción con el contexto y pueden ser actitudinales, físicas, administrativas y/o pedagógicas”. Consejo Técnico Escolar (2019)

Bajo esta perspectiva y considerando como un factor común en las concepciones y puntos de vista hasta ahora vertidos, se hace necesario precisar las características que definen al fenómeno de exclusión.

1.1.5 Exclusión y sus causas

La interacción dada entre individuos, así como entre grupos es manifiesta en una serie de fenómenos que son determinados y originados en gran parte por los agentes y factores sociales, como lo expresa Rizo (2012:26) al hacer referencia al fenómeno de la exclusión: *“en la inmensa mayoría de sus manifestaciones tiene sus raíces en agentes y factores sociales, lo que de modo implícito implica que la solución obviamente sólo puede venir del conjunto de la sociedad, afrontando cada uno en los niveles y funciones que le corresponda su parcela de responsabilidad”*.

Bajo este orden de ideas Sandoval (S/F), al considerar como un ser social al individuo y con ello la innegable relación al seno de la sociedad, relación que se manifiesta de infinidad de formas y de situaciones, surgen una serie de cuestionamientos en torno al por qué se dan dichas dinámicas subyacentes en la interacción entre los individuos y entre grupos, de tal forma que en primera instancia las manifestaciones de atracción, rechazo, simpatía, odio, discriminación, exclusión, entre otros actos personales o grupales, tienen en gran medida su origen en las relaciones sociales (establece tres tipos de conceptos: *categorización social,*

comparación social e identidad social), las cuales reflejan nuestras formas mentales y la forma de procesar la información.

De las percepciones referentes al concepto de exclusión y que nos definen claramente a éste, acercándonos a la situación de las personas con necesidades socio-educativas diferentes, tenemos las presentadas por la CEPAL (2008:83):

- a) *“La exclusión social se refiere a las dinámicas que culminan en la desvinculación de los individuos de los sistemas sociales, económicos, políticos y culturales que determinan su integración social*
- b) *B) La diferencia entre pobreza y exclusión también puede ilustrarse mediante las situaciones en que la baja tenencia de recursos no genera aislamiento social, o a través de las exclusiones que no están únicamente relacionadas con la falta de recursos, como la discapacidad*

1.1.6 Hacia la Educación inclusiva

Una vez establecidas las diferencias entre integración e inclusión, es necesario diferenciar ésta última de la Educación inclusiva, correspondiendo a la primera la consideración de ser una perspectiva educativa, en tanto la segunda la podemos conceptualizar como un proceso educativo.

La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y universidades) con un área de soportes apropiada. Más que el tipo de institución educativa a la que asisten los niño/as, tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución.

Redundando en cuanto a la definición de Educación Inclusiva y a su proceso práctico, tenemos que puede precisarse y concretarse en las tres variables claves que debe cumplir cualquier proceso educativo inclusivo y que Ainscow, Booth y Dyson (2006:25), nos proponen:

- ❖ *Presencia.* Hace referencia a dónde son educados los estudiantes en el contexto de su localidad, en la medida que resulta difícil aprender y reforzar

determinadas competencias sociales, así como algunas actitudes y valores hacia la diversidad del alumnado, en la distancia. En este sentido, las políticas y las prácticas de escolarización del alumnado más vulnerable en términos de su ubicación en aulas o centros ordinarios versus específicos, son indicadores de inclusión/exclusión.

- ❖ *Participación.* Se debe entender la calidad de sus experiencias de aprendizaje mientras están escolarizados, calidad que pasa necesariamente, entre otros procesos, por un adecuado bienestar personal y social y que reclama, por ello, conocer y tener muy presente su opinión, la voz de los propios aprendices.
- ❖ *Progreso.* Referido a la calidad de los resultados esperados de aprendizaje en cada una de las áreas del currículo establecido para todos en las distintas etapas educativas y no sólo de lo conseguido en las pruebas o evaluaciones estandarizadas relativas a competencias más o menos específicas.

Hasta aquí se ha tratado de establecer una perspectiva Teórica de los elementos y procesos a considerar en la búsqueda de consolidar un programa de intervención, enfocado a lograr la transición de un enfoque de integración a uno de inclusión educativa de los alumnos (a) s con NEE.

1.2 El Método Cualitativo como punto de partida en la intervención

Como parte fundamental y como un medio para el logro de lo establecido, es necesario en primera instancia definir el método más propicio para el logro de la mejora o transformación deseada, siendo en este caso el método cualitativo, ya que se quiere lograr una transformación en una situación que no está del todo bien, por lo tanto el método cualitativo al ser crítico, holístico y humanístico lo hace favorable, toda vez que la intervención va dirigida a una comunidad en la que es necesaria investigar, entender e interpretar como un todo.

Bajo dichas apreciaciones y al ser crítico, holístico y humanístico las principales características del método cualitativo, pero sobre todo por su apego y tendencia a la comunicación directa con los sujetos objeto de estudio, por la capacidad de analizar los factores sociales en un escenario natural y dado su carácter subjetivo,

dicho método se constituye como una herramienta idónea para efectuar una posible investigación e intervención. Bajo este contexto, tenemos el punto de vista de (Mc. Millan y Schumacher, 2005: 397):

“La investigación cualitativa sugiere propuestas fundamentadas, aporta explicaciones para ampliar nuestro conocimiento de los fenómenos o promueve oportunidades para adoptar decisiones informadas para la acción social. La investigación cualitativa contribuye a la teoría, a la práctica educativa, a la elaboración de planes y a la concienciación social”.

1.2.1 Metodología

El presente proyecto de investigación cuyo objetivo pretende lograr alcanzar el impulso y consolidación de un diagnóstico en primera instancia, y ser la base para la implementación de un proyecto de intervención, habrá de fundamentarse en una metodología de índole cualitativa, dado que se centra en la comprensión de una realidad social en que se generan subjetividades; dada su trascendencia, es pertinente establecer sus características:

Ilustración n°2: Paradigma Cualitativo

Paradigma metodológico cualitativo o metodología cualitativa
CARACTERÍSTICAS GENERALES:
<p>1. Concepción de la realidad social y su fundamento:</p> <p>Desde la perspectiva cualitativa se abordan realidades múltiples; se focaliza en la comprensión de la realidad social o educativa desde el punto de vista de los actores involucrados; se trabaja desde un diseño emergente y con Estrategias Psicopedagógicas flexibles y, en caso de generalizar, esta perspectiva se vincula a contextos específicos. García M. (2015:116).</p> <p>La búsqueda por la comprensión de la conducta humana, es a partir del propio marco de referencia de quien actúa, es decir que se estudia en contextos estructurales y situacionales, por lo cual la realidad social se considera como una construcción de la sociedad, en la cual se crean subjetividades que a través del lenguaje se objetivan.</p> <p>La metodología cualitativa al tener como base la realidad social, trata de identificar las relaciones y las dinámicas de esta.</p> <p><i>Características</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Es inductiva

- Diseño flexible
- Es holística
- Subjetiva
- No generalizable
- Orientada al proceso

2. Tipo de conocimiento que se interesa construir:

La investigación cualitativa sugiere propuestas fundamentadas, aporta explicaciones para ampliar nuestro conocimiento de los fenómenos o promueve oportunidades para adoptar decisiones informadas para la acción social. La investigación cualitativa contribuye a la teoría, a la práctica educativa, a la elaboración de planes y a la concienciación social (Mc. Millan y Schumacher, 2005: 397).

3. Propósito:

La metodología cualitativa al tener como base la realidad social, trata de identificar las relaciones y las dinámicas de esta (comprensión de la conducta humana), siendo relevante el proceso y no el resultado.

Fuente: Elaboración propia, con base en: García, M. (2015).

1.2.2 La investigación Acción Participativa (IAP)

Paralelamente, el presente proyecto de intervención, además de apegarse al método cualitativo, habrá de considerar a la Investigación Acción Participativa –IAP- como un elemento de referencia, dado que se caracteriza por ser una metodología orientada a la mejora de la práctica y tiene como objetivo la decisión y el cambio, situándose en una doble perspectiva:

- * Obtención de mejores resultados en lo que se hace.
- * Facilitar el perfeccionamiento de las personas y grupos con los que se trabaja.

Además de los aspectos establecidos, Torres, (2015) menciona que la IAP, se enfoca a los problemas que aquejan a los propios protagonistas, considerando cada uno de los contextos en que se desenvuelven y tratando de obtener una solución práctica a sus problemas.

1.3. Los espacios internos y los contextos en los que se desarrolla la dinámica social del grupo a intervenir.

Con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de dinámicas tendientes a la inclusión, al seno de la comunidad del Liceo Mexicano Japonés A.C, y específicamente en el nivel medio superior, teniendo como meta la promoción de la adecuada atención hacia los individuos con NEE, se realiza la siguiente descripción del escenario de una posible intervención socioeducativa, así como de su población, bajo la premisa de que es necesario conocer las situaciones educativas a transformar, así como las condiciones sociales y culturales del contexto donde se realiza la intervención.

Tomando en consideración la Carpeta de Operación Pedagógica del LMJ (2018:3) para estructurar el escenario objeto de estudio, tenemos:

1.3.1. Filosofía

El Liceo Mexicano Japonés, A.C., se fundó con base a los siguientes objetivos: incrementar la comprensión mutua y el intercambio educativo y cultural entre los pueblos de Japón y México; formar individuos que valoren la solidaridad humana y que con un espíritu internacionalista contribuyan a la paz y el desarrollo mundial, para que sean útiles a ambos pueblos.

1.3.2 Misión

El Liceo Mexicano Japonés, tiene como misión la formación integral de niños y jóvenes que los prepare para incorporarse posteriormente a la sociedad de manera productiva, contribuyendo con su participación activa, para hacer una sociedad cada vez mejor, más justa y equitativa, que brinde oportunidades de vivir con dignidad, sobre la base de la solidaridad humana en un marco de valores que con su espíritu internacionalista contribuyan a la paz y el desarrollo mundial.

1.3.3 Visión

Consolidar al Liceo Mexicano Japonés, A.C., como la institución líder, por su excelencia formativa y académica, orientada a la mejora permanente.

1.4 Los sujetos: sus prácticas y sus vínculos (dinámica interna).

En busca de satisfacer las necesidades al seno de la comunidad del Liceo Mexicano Japonés, en situaciones como la establecida, es prioritario concientizar de la

trascendencia de la atención adecuada a los individuos con NEE, como un reto de los docentes, autoridades institucionales, estudiantes y padres de familia, como integrantes de dicha comunidad, teniendo como premisa la promoción de valores, en condiciones de equidad e igualdad que deriven en una sana convivencia, inclusión y pleno desarrollo de las personas con necesidades educativas especiales.

1.4.1 Descripción de la población

Bajo este marco de referencia y tratando de contextualizar a la población del LMJ, se tiene que es una institución bicultural mexicana-japonesa, ubicada al sur poniente de la CDMX, la cual cuenta con instalaciones de primer nivel, enmarcadas en una extensión de diez hectáreas y una trayectoria educativa de 45 años.

Así mismo, tenemos que en primera instancia la calidad educativa ha sido por muchos años la directriz de dicha institución, así como el apego a su misión de la formación integral de niños y jóvenes bajo la influencia del sistema educativo japonés, la normatividad de la SEP y la UNAM, además de ser una institución muy selectiva por la rigurosa selección de sus aspirantes, sobre todo de quienes tratan de ingresar sin haber cursado sus primeros estudios en la institución.

Con respecto a la población que conforma a dicha comunidad y el número de alumnos por nivel académico, tenemos:

Ilustración n°3: Población LMJ 2019-2020

Nivel académico	Población
Preescolar	206 alumnos
Primaria	415 alumnos
Secundaria	255 alumnos
Preparatoria	190 alumnos
Sección japonesa	180 alumnos

Fuente: Elaboración propia.

Sin considerar a la sección japonesa, tenemos que se cuenta con una planta de 180 docentes, más 60 personas que se desempeñan en el área administrativa. Con respecto a la población estudiantil del nivel medio superior (objeto de estudio), tenemos que:

Ilustración n°4: Población estudiantil de Preparatoria

Población estudiantil por grado, ciclo 2019-2020	
❖	Alumnas: 35 de 4° año
❖	Alumnos: 25 de 4° año
❖	Alumnas: 41 de 5° año
❖	Alumnos: 35 de 5° año
❖	Alumnas: 22 de 6° año
❖	Alumnos: 32 de 6° año

Fuente: Elaboración propia

Como parte fundamental de la comunidad del LMJ y como un elemento indispensable para poder construir puentes de solución a la problemática tratada, tenemos a los padres de familia que a través de la Asociación de Padres de Familia se han constituido como un gran pilar de la institución.

Con respecto al ambiente físico, tenemos que se percibe un clima sano y agradable, con áreas amplias, bien delimitadas y sobre todo seguras, de esta forma puede la comunidad del Liceo disfrutar tanto de las áreas verdes como de las instalaciones deportivas (cancha de pasto, tartán, alberca y gimnasio) y los patios correspondientes a cada nivel académico; sin embargo, las rampas y señalamientos para personas con capacidades diferentes son insuficientes y en el caso de preparatoria no existen.

Considerando a la interacción de la comunidad que integra al Liceo, podemos decir que se ha caracterizado por manejarse con base a valores, el respeto por los demás y en general como una comunidad solidaria, fraterna y progresista, lo cual se puede considerar como una base sólida para suponer que es una institución que puede

aspirar a lograr la transición de un sistema educativo tradicional a uno de tipo inclusivo.

El siguiente cuadro nos permite tener una visión esquemática del contexto en que se pretende llevar a cabo una intervención socioeducativa, así mismo se presentan los instrumentos de investigación para dicho fin.

Ilustración n°5: Contexto socioeducativo

Contexto		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		
PREGUNTAS	RESPUESTAS	INSTRUMENTOS PARA RECOGER INFORMACIÓN
¿Cuáles son las características del contexto económico, social, cultural en el que se presenta el problema?	Es una institución bicultural mexicana-japonesa, ubicada al sur poniente de la CDMX, la cual cuenta con instalaciones de primer nivel enmarcadas en una extensión de diez hectáreas y una trayectoria de 45 años. Así mismo, tenemos que en primera instancia la calidad educativa ha sido por muchos años la directriz de dicha institución, así como el apego a su misión de la formación integral de niños y jóvenes bajo la influencia del sistema educativo japonés, la normatividad de la SEP y la UNAM, además de ser una institución muy selectiva por la rigurosa selección de sus aspirantes, sobre todo de quienes tratan de ingresar sin haber cursado sus primeros estudios en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario
¿Qué características tiene la institución, organización, comunidad o colectivo en el que se ubica la situación problemática?	Con respecto a la interacción de la comunidad que integra al Liceo, podemos decir que se ha caracterizado por manejarse en base a valores, el respeto por los demás y en general como una comunidad solidaria, fraterna y progresista, lo cual se puede considerar como una base sólida para suponer que es una institución que puede lograr la transición de un sistema educativo integracionista a uno de tipo inclusivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación

<p>¿Cómo se ha desarrollado históricamente la organización, comunidad o colectivo en el que se ubica la situación problemática?</p>	<p>El Liceo Mexicano Japonés, A.C., se fundó hace 45 años, con base a los siguientes objetivos: incrementar la comprensión mutua y el intercambio educativo y cultural entre los pueblos de Japón y México; formar individuos que valoren la solidaridad humana y que con un espíritu internacionalista contribuyan a la paz y el desarrollo mundial, para que sean útiles a ambos pueblos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario
<p>¿Qué acciones se han realizado en el contexto en torno a la situación problemática?</p>	<p>La problemática ha sido estudiada, pero no ha sido resuelta, por lo que la responsabilidad por subsanar dicha situación se acrecienta y hace necesario el fortalecer las acciones y estrategias que promuevan los valores de respeto, igualdad, tolerancia, que propicien inclusión de las personas con capacidades diferentes, en apego a sus intereses y tradiciones culturales, además de hacerlo dentro de ambientes adecuados de aprendizaje; todo ello bajo la intervención educativa como producto de la investigación educativa y la acción participativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario ● Entrevista

Fuente: Elaboración propia con base a Matriz UPN.

1.4.2 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

En cuanto a los casos existentes con NEE en el nivel medio superior del LMJ, tenemos que no considerando a individuos con alguna limitación psicomotriz (no se han matriculado desde hace ya 10 años) en un periodo de tres años (2016-2019), se pueden contabilizar a 23 alumnos de una población promedio de 178, lo que representa el 12.77% de la población estudiantil de la preparatoria con necesidades educativas especiales.

En el año 2017 un alumno cursó el 4° año de preparatoria, teniendo que salir del LMJ por bajo rendimiento académico. El alumno se caracterizó en primera instancia por presentar un crecimiento físico mayor y no correspondiente a su edad y que probablemente interfirió con su desarrollo cognitivo.

Con la información presentada de los 23 casos, es posible percatarse de la diversidad de alumnos y por ende de sus diferentes necesidades educativas especiales.

1.4.3 Ex alumna con discapacidad motriz, como un antecedente de la problemática tratada.

La siguiente descripción nos muestra una perspectiva del proceso educativo de la ex alumna con necesidades educativas especiales en el Liceo Mexicano Japonés, dado lo cual dicha descripción se efectuó en apego a lo manifestado por ella en una entrevista vía electrónica, ya que la exalumna radica actualmente en Dinamarca. Lo anterior como un testimonio directo de las experiencias adquiridas durante su proceso educativo, como una persona con NEE y considerando que estos hechos pueden ser resignificados desde una nueva visión.

Hace aproximadamente 10 años, tuve la oportunidad de observar una situación en la cual hubo que atender operativamente (en la institución referida, escuela donde laboro) a una alumna que sufrió un accidente y quedó con capacidades motrices limitadas de manera permanente, consecuentemente habrá de usar silla de ruedas de por vida, situación por la cual la escuela le brindó la oportunidad de sumarse a la comunidad Liceo y con ello la necesidad de reintegrarla, haciendo algunas modificaciones y adaptaciones físicas dentro de las instalaciones, sin ser éstas suficientes ni pertinentes para dar cumplimiento a lo señalado por Dussan (2011:147):

“La educación Inclusiva se puede resumir en...las transformaciones de la Educación general y de las instituciones Educativas para que sean capaces de dar respuesta equitativa y de calidad a la Diversidad”

Bajo esta perspectiva, la UNESCO (2005: 29) es más específica y enmarca de mejor forma la situación planteada:

“La inclusión está relacionada con el acceso, participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos y marginados”.

Al considerar los aspectos antes citados, es conveniente establecer que en el caso referido, la enseñanza debe adaptarse a los alumnos y no estos a la enseñanza, situación que no ocurrió, imposibilitando el proceso de inclusión de la ex alumna.

Aunado a lo anterior expuesto, no se implementaron estrategias pedagógicas específicas que le permitieran enfrentar su proceso educativo en condiciones de equidad a los demás estudiantes; así mismo es preciso mencionar que el contexto sociocultural correspondiente era diferente al actual, además de que no todos los

miembros de la comunidad institucional estaban capacitados para atender a este tipo de personas y por lo tanto la inclusión no se dio de forma total e incondicional como hoy se establece; cabe hacer mención que la relación con sus compañero(a)s si mostró ciertos rasgos de inclusión, ya que siempre la trataron con respeto e igualdad y como una más del grupo

Otro aspecto de relevancia en el marco del ámbito educativo, es que ella tuvo que adaptarse a la dinámica existente, ya que la gestión de aula por parte de los docentes, al igual que los programas de estudio o la implementación de alguna estrategia educativa, no fueron modificados para poder potenciar sus habilidades y con ello su desarrollo pleno, un ejemplo de esto fue su nulo acceso a los laboratorios escolares y en general a la preparatoria, situación acentuada por la falta de infraestructura adecuada, sin contar con el uso de los sanitarios que no fueron adaptados.

Otro de los aspectos observados, fue el aspecto psicológico, que en ella se manifestó muchas veces en desinterés y un constante estado de irritación, además de tener que depender de sus compañeros (as) para fines de movilidad; así mismo el apoyo por parte de la psicóloga de la institución fue limitado.

1.5 Instrumentos para recoger información

Considerando que el diagnóstico es el punto de partida para diseñar operaciones y acciones que permitan enfrentar los problemas y necesidades detectadas en dicho proceso, es prioritario establecer los correspondientes instrumentos de investigación (Guion de observación, Guía de entrevista, Diario de campo, Registro de clase) como un medio para medir las variables deseadas, además de que habrán de constituirse como pilares en la recuperación de las experiencias de vida de los actores sociales y en específico de las personas con necesidades educativas especiales. Así mismo dichos instrumentos serán determinantes en la conformación del diagnóstico para que se fortalezca el desarrollo de dinámicas educativas que generen equidad e inclusión, para que todos los alumnos(a) s y en específico aquellos con necesidades educativas especiales, reciban los apoyos requeridos en su desarrollo académico y personal. (Anexo 1)

Objetivo.

Conocer la perspectiva de las personas con necesidades educativas especiales, así como de su contexto, como un elemento que contribuya a la conformación de un proceso de integración de las personas con necesidades educativas especiales, en el ámbito socioeducativo objeto de estudio.

1.5.1 Implementación de los Instrumentos de Investigación

El presente apartado tiene como finalidad el de presentar una visión general de la problemática tratada a partir de la perspectiva de los propios actores.

Bajo dicha perspectiva se han implementado los instrumentos de investigación y con ello la obtención de información necesaria para iniciar la conformación del diagnóstico correspondiente, habiendo realizado la entrevista a la ex alumna que he citado como referente en un probable proyecto de intervención (alumna que sufrió un accidente y tendrá que usar silla de ruedas de por vida), lo cual realicé por vía electrónica, ya que actualmente vive en Dinamarca. Lo anterior como un testimonio directo de las experiencias adquiridas durante su proceso educativo, conocer su percepción sobre el problema y bajo las condiciones de ser una persona con necesidades educativas especiales.

Paralelamente entrevisté a dos alumnos(a)s del nivel medio superior que están cursando el presente ciclo escolar en el Liceo Mexicano Japonés y que también han requerido de estrategias educativas especiales y cuyos testimonios habrán de contribuir a la conformación del Diagnóstico correspondiente. (El registro de entrevista se presenta en el anexo 1.3).

1.5.1.1 Guión de observación “Sujeto A”

Fecha de la observación: 17/10/19

Nº de observaciones: 2

Lugar: Liceo Mexicano Japonés A.C

Ubicación: Camino a Santa Teresa 1500. Col. Jardines del Pedregal. Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX

Situación observada y contexto:

Interacción y desempeño durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio, así como en los descansos (2) en las canchas deportivas y áreas verdes.

Tiempo de observación: 50 minutos en el laboratorio y 15 minutos por descanso

❖ Inicio. Laboratorio 9:30.

❖ Final. 10:20 horas. Descanso 10:20 a 10:35, 13.05 a 13:20 horas

Ilustración n° 6 Guión de observación Sujeto "A"

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)
------	-------------	---

<p>9:30</p>	<p>Práctica de obtención de Éter en que los alumnos no tienen muy claro el procedimiento, dado lo cual una sólo integrante toma la iniciativa y los demás quedan como observadores.</p> <p>El alumno “especial” no se le ve integrado y se le requiere para acercar los materiales o para que los solicite; las decisiones y el intercambio de ideas es entre los demás del equipo.</p> <p>El lavado del material se lo adjudican al alumno Sujeto “A”.</p> <p>La comunicación entre integrantes del equipo es mínima.</p>	<p>Un aspecto fundamental para el trabajo en el laboratorio, es el de saber trabajar bajo un esquema colaborativo, que entre otros aspectos conlleva:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ El trabajo colaborativo permite desarrollar las habilidades socio-afectivas y cognitivas de los alumnos, además de la adquisición de conocimientos a través del trabajo en grupo, como resultado de la interacción ❖ Desacuerdo en el desempeño de los propios integrantes del equipo y por ende en el deterioro de la interrelación entre pares, derivando en la no inclusión del alumno “especial” y baja calidad del producto obtenido (práctica). ❖ Falta de aplicación de estrategias pedagógicas por parte de los docentes, que propicien una interacción apropiada e inclusión, y con ello un pleno desarrollo educativo y personal de todos los alumnos.
<p>Descanso</p> <p>10:20</p>	<p>La interacción del sujeto “A” con sus compañeros es muy cercana y cordial, siendo el uno más del equipo, en donde no muestra ningún tipo de limitación e incluso es muy notorio que disfruta de la actividad deportiva realizada y de la interacción con sus pares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El alumno “especial” parece liberado de las actividades y “presiones” académicas, con lo cual su desempeño es similar al de sus compañeros. ❖ La vinculación con los alumnos de secundaria es muy sana y manifiesta una adecuada integración.
<p>Descanso</p> <p>13:05</p>	<p>El tipo de actividades realizadas es similar a las ya descritas, con la diferencia de haber jugado con los compañeros de prepa y de secundaria.</p>	

Fuente: Elaboración propia con base a Matriz UPN.

Observador: Gómez Arciga José Federico

1.5.1.2 Guión de observación Sujeto “B”

Fecha de la observación: 17/10/19

Nº de observaciones: 2

Lugar: Liceo Mexicano Japonés A.C

Ubicación: Camino a Santa Teresa 1500. Col. Jardines del Pedregal. Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX

Situación observada y contexto:

Interacción y desempeño durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio, así como en los dos descansos en las canchas deportivas y áreas verdes.

Tiempo de observación: 50 minutos en el laboratorio y 15 minutos por descanso

❖ Inicio. Laboratorio 11:25. Final. 12:15 horas

❖ Descanso 10:20 a 10:35, 13.05 a 13:20 horas

Ilustración n°7 Guión de observación Sujeto “B”

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)
<p>11:25</p> <p>Laboratorio</p>	<p>Desarrollo de la actividad experimental de obtención de aspirina en el laboratorio de química.</p> <p>Todos los alumnos muestran un gran interés en la realización de la práctica y tienen bien definido el procedimiento para ello.</p> <p>La interacción es buena no sólo con los integrantes del equipo, sino con todo el grupo.</p> <p>El sujeto “B” se desempeña como uno más del grupo e incluso propone acciones.</p> <p>La relación con el docente y el responsable de laboratorios es propositiva y de confianza.</p> <p>Con la observación realizada, se tiene que el alumno citado, convive con casi todos sus compañeros de la preparatoria, de forma cordial y no desempeña ningún juego de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El trabajo colaborativo es evidente y les permite desarrollar las habilidades socio-afectivas y cognitivas de los alumnos del equipo, además de la adquisición de conocimientos a través del trabajo en grupo. ❖ No existe desacuerdo en el desempeño de los propios integrantes del equipo y por ende en el deterioro de la interrelación entre pares, derivando en la inclusión del Sujeto “B” ❖ Existencia mínima de estrategias pedagógicas por parte del docente a cargo, sin embargo, el nivel de madurez del Sujeto “B” subsana dicha carencia, lo que propicia una interacción apropiada e inclusión, y con ello posibilita su desarrollo educativo y personal. ❖ El Sujeto “B” muestra una gran empatía y muestras de afecto hacia sus compañeros y ello propicia la aceptación e inclusión por parte de ellos
<p>10:20</p> <p>Descanso</p> <p>13:05</p>		

<p>equipo, destinando el tiempo del receso para consumir alimentos y relacionarse.</p> <p>El tipo de actividades realizadas es similar a las ya descritas.</p>	
--	--

Fuente: Elaboración propia con base a Matriz UPN.

Observador: Gómez Arciga José Federico

1.5.1.3 Cuadro de registro

Los siguientes dos cuadros se constituyen como una síntesis de las perspectivas de los alumnos con necesidades educativas especiales y que manifiestan lo expresado en las entrevistas, cuyo tópico se ha establecido como la necesidad de generación de estrategias que promuevan equidad e inclusión en su ámbito educativo.

Ilustración n°8: Cuadro de registro

Instrumento aplicado	Dimensión (contexto/sujetos y sus prácticas)	Fecha de aplicación	Observaciones y comentarios sobre la información obtenida
1. Entrevista <i>Sujeto "A"</i>	Sujetos y sus prácticas	17/10/19	<p>Mediante la entrevista realizada fue posible percibir los siguientes aspectos relevantes y son en apego a lo manifestados por los entrevistados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocimiento adecuado del concepto de inclusión y su implementación en la institución ❖ La promoción de valores en la institución, no implica que se ejerzan plenamente. ❖ Infraestructura física es insuficiente, los ambientes de aprendizaje son adecuados sólo con los profesores y el tipo de enseñanza no lo define ❖ El respeto entre pares no es el adecuado y con ello las oportunidades de aprendizaje. ❖ La falta de equidad, además de provocar depresión, hace sentir menos a los alumnos y repercute negativamente en su desarrollo. ❖ La competencia por la calidad educativa entre compañeros, provoca exclusión.

			<ul style="list-style-type: none"> ❖ La formación docente no es la adecuada, ya que no consideran la enseñanza con base a las inteligencias múltiples; tipo de enseñanza rústica. ❖ Exclusión provocada por no modificar el programa de estudios o alguna estrategia específica para la atención a los alumnos “diferentes”
2.Entrevista <i>Sujeto “B”</i>	Sujetos y sus prácticas	17/10/19	<p>Mediante la entrevista realizada fue posible percibir los siguientes aspectos relevantes y son en apego a lo manifestados por el entrevistado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Adecuada percepción del concepto de inclusión. ❖ En la institución no se maneja tanto la inclusión y es restrictiva. Necesidad de mejor infraestructura para alumnos con necesidades especiales. ❖ No consideran mi condición de disléxico y eso provoca frustración. La forma de enseñanza es retrograda al no considerar las inteligencias múltiples. ❖ Las escuelas deberían de tener otro tipo de mentalidad para poder incluir a todos los tipos de estudiantes, lo cual no es percibido en esta escuela. ❖ Exclusión por parte de los maestros al no reconocer el problema de dislexia e incluso por parte de la mamá. ❖ Incorporación de nuevos docentes que son incluyentes, pero sigue habiendo quienes enseñan de forma retrograda. ❖ No se modificó el programa de estudios y el nuevo Plan UNAM es muy confuso.
3.Observación	Contexto, Sujetos y sus prácticas	17/10/19	Se anexa hoja de ambas entrevistas (Anexo)
<p>Notas personales y observaciones:</p> <p>Al ser parte de la comunidad objeto de estudio, los estudiantes y en particular los entrevistados se muestran muy explícitos en la manifestación de sus puntos de vista sobre los temas que se les cuestionan, e incluso parecen necesitados de que alguien se interese en escucharlos.</p>			

Fuente: Elaboración propia con base a Matriz UPN.

Ilustración n°9: Análisis de la información

Descripción Sujeto "A"	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)	Codificación de la información
<p>Aquí en la escuela se maneja un concepto de AIMS (Actividades de Integración Moral y Social), en el cual cada mes se trabaja un valor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La comunidad que integra al Liceo, podemos decir que se ha caracterizado por manejarse en base a valores, el respeto por los demás y en general como una comunidad solidaria y progresista, lo cual se puede considerar como una base sólida para suponer que es una institución que puede lograr la transición de un sistema educativo integracionista a uno de tipo inclusivo. 	<p>Transición</p>
<p>Se difunden los valores, pero siento que no hay material para poder lograrlo, ya que muchos compañeros se distraen cuando están en la clase de AIMS o no prestan atención, definitivamente y siento que sólo lo toman para relajarse durante esa clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Es prioritario la concientización de la trascendencia del manejo de valores, que deriven en prácticas de equidad e inclusión, por parte de todos los integrantes de la comunidad del LMJ. 	<p>Concientización</p>
<p>Los mismos alumnos formamos una sociedad toxica, por así decirlo, porque unos compañeros pueden discriminar a otros por cualquier cosa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La falta de valores repercute en una interacción inconveniente, provocando la falta de comunicación, respeto, inclusión e inclusive puede generar violencia. 	<p>Discriminación</p>
<p>De la infraestructura, aquí en la escuela no hay mucho, por ejemplo, con el uso de la silla de ruedas, se tiene que cargarla literalmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ A pesar de existir rampas de acceso, estas no son suficientes y en preparatoria para el traslado de un accidentado o alguien con capacidades educativas especiales que hagan uso de la silla de ruedas, la tienen que cargar. 	<p>Insuficiente infraestructura</p>
<p>No te dejan casi participar durante las exposiciones, porque creen que no</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de trabajo colaborativo, de valores y desconocimiento de la existencia de las diferentes formas de aprendizaje. ❖ Proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional en que las estrategias no 	<p>Desconocimiento y exclusión</p>

<p>vas a dar lo que ellos quieren o esperan para sacar el 10.</p> <p>Tienen un sistema de enseñanza muy rústico, por así decirlo, entonces no tienen como ese aprendizaje de las diferentes inteligencias que cada ser humano tiene.</p> <p>Ponga Usted el caso en que hay en tu vida Síndrome de Down, que no se les facilita el aprendizaje, no podría entrar una persona así, aquí siento que es una escuela buena, solamente que a veces se maneja como una empresa y no como una escuela.</p>	<p>son las adecuadas y pertinentes a las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sistema educativo con necesidad de estrategias inclusivas ❖ Modelo educativo con características de tipo administrativo y no pedagógico 	<p>Formación docente inadecuada</p> <p>Falta de inclusión</p> <p>Prioridad económica</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Aunado a los instrumentos presentados y que representan una visión de la problemática tratada, así como en la conformación del Diagnóstico, es la perspectiva de los docentes, la cual se hace patente en el siguiente cuadro de registro de dichas entrevistas.

1.5.1.4. Registro de entrevista: Docentes

Ilustración n°10: Registro de entrevista: Docentes

Instrumento de referencia	Descripción de la situación	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)	Codificación de la información
<p>Registro de entrevista: Docentes</p>	<p><i>Docente "M"</i></p> <p>Antigüedad 2 años</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>¿Qué significa para Usted la inclusión?</i> <p>Es la integración de las personas, ya sea en la familia., la educación, el trabajo, grupos sociales, culturales, comunidades, entre otros, sin importar las diferencias que puedan tener.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existe correspondencia entre lo expresado por el docente y su interacción con la comunidad estudiantil. 	<p>Correspondencia e interacción adecuada</p>

	<p>❖ <i>¿Considera Usted que ésta institución es inclusiva?</i> <i>¿Por qué?</i> No, porque los alumnos se tratan por igual, sin tener en cuenta que son diferentes y necesitan una atención especial.</p> <p>Docente “G” Antigüedad 5 años</p> <p>❖ <i>¿Qué significa para Usted la inclusión?</i> La inclusión para mí, es aquello que introduce de manera cultural en general, sin distinción alguna, si tienes alguna discapacidad, preferencia o si tienes algún color de piel, en donde se vea a la raza humana como tal, como especie, como humanidad.</p> <p>❖ <i>¿Considera Usted que ésta institución es inclusiva?</i> <i>¿Por qué?</i> Ésta institución no es inclusiva, se trata de hacer un ambiente de aprendizaje que sea en un 50% inclusivo. Las instalaciones no son 100% inclusivas, en una cuestión orgánica; en una cuestión de respeto al alumnado, el sistema es tradicional en que se intenta realizar trabajos basados en problemas en que la capacidad de análisis sea más alta o sea mayormente desarrollada, se trabaja en equipos, siendo esa la parte inclusiva y que el ambiente sea inclusivo. La narrativa de alguno(a)s compañeros, no es inclusiva.</p> <p><i>¿Por qué?</i></p>	<p>❖ Conocimiento de la necesidad de contar con un sistema educativo que contemple a las inteligencias múltiples y especialización docente.</p> <p>❖ Conceptualización apropiada de Inclusión</p> <p>❖ Los elementos físicos, el tipo de sistema de enseñanza y el desempeño de algunos docentes propician una percepción de no ser una institución inclusiva.</p> <p>❖ El reconocimiento de la diversidad como un</p>	<p>Especialización docente</p> <p>Valores</p> <p>Área de oportunidad</p>
--	--	--	--

	<p>Es porque todos somos diversos, todos venimos de un contexto como profesores diferentes, aunque sea un término relativamente nuevo el de la inclusión, en la narrativa si hay exclusión porque tenemos muchos mitos narrativos.</p> <p>Otra explicación más allá de la narrativa, es que al supervisar una clase, que se observe que el lenguaje de los docentes sea homogéneo para todos y para todas, más bien será una cuestión de recursos humanos en que se haga una especie de filtro en que se determine que esta persona no tiene ningún prejuicio o no tiene una religión que impida enseñar de manera inclusiva o este tipo de cuestiones, éste tipo de filtros no se tienen acá y las observaciones de clase en un modo real, se observa que el gentilicio varonil se utiliza constantemente, ahora el gentilicio es utilizar el las, los, para no hacer un lenguaje excluyente; ahora, tampoco es un lenguaje inclusivo porque se centra al profesor en términos de enseñanza-aprendizaje, el profesor da la catedra, da la indicación, no se centra en el alumno, no tenemos toda vía ese sistema, se está tratando de introducir cuando menos en esta institución con los proyectos, con las prácticas de laboratorio, en que si se centra en el alumno y se trata de incluir a todos, no importando si es mujer o si es hombre, si es lo que sea, si tiene el color de la piel negra, blanca, si tiene silla de ruedas, si tiene muletas, si tiene</p>	<p>elemento básico para el logro de la inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Necesidad de un desempeño docente inclusivo, manifiesto entre otros elementos en un lenguaje apropiado. ❖ Mecanismos administrativos de prevención. ❖ Enseñanza y aprendizaje centrado en torno al docente 	<p>Formación docente inapropiada</p> <p>Reconocimiento</p> <p>Falta de estrategias de inclusión</p> <p>Sistema educativo tradicional</p>
--	--	--	--

	<p>tiene dedos; ahí si en una gestión teórico práctico en lo que son proyectos y trabajos experimentales, en esta área si observo que hay una inclusión en todos los niveles, excepto en las instalaciones.</p> <p>Docente “L”</p> <p>Antigüedad 10 años</p> <p>¿Qué significa para Usted la inclusión?</p> <p>Es no hacer diferencias con la identificación que cada persona tiene, es decir, no discriminar, más bien integrar en cualquier contexto social, educativo, laboral, religioso, etc., a los miembros de un grupo.</p> <p>Al no discriminar cada persona o grupo social, tendrá las mismas oportunidades para realizarse de una manera digna.</p> <p>¿Considera Usted que ésta institución es inclusiva? ¿Por qué?</p> <p>No, ya que, desde el punto de partida, no se acepta a alumnos con discapacidad, principalmente motriz y mental; y cuando llega a existir alguna persona con otra discapacidad no la integran.</p> <p>En general no se cuenta con un programa de estudio que contemple la inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Interacción con valores y conocimiento de la existencia de la diversidad de sujetos y contextos ❖ Igualdad de oportunidades como demanda ❖ Exclusión ❖ Necesidad de contar con programas de estudio y estrategias que respalden a los Planes de estudio con lineamientos inclusivos. 	<p>Trascendencia de la inclusión</p> <p>Demanda</p> <p>Exclusión</p> <p>Carencia</p>
--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia.

1.5.1.5 Tratamiento de la información obtenida de los instrumentos y los hallazgos de las tres dimensiones

Ilustración n°11: Alumnos

Instrumento de referencia	Contexto	Observaciones y comentarios sobre la información obtenida (sujetos y sus prácticas)	Conceptualización y Referencia Teórica*
1.Entrevista Alumnos	Instalaciones del LMJ (laboratorio de Química)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los contextos y los sujetos como elementos determinantes en el desempeño de los alumnos con necesidades educativas especiales y cuya influencia contribuyen a la mejora o acentuación de sus limitantes tanto físicas como intelectuales. ❖ Como consecuencia de una Interacción inapropiada se ha dificultado desarrollar las habilidades socio-afectivas y cognitivas de los alumnos objeto de estudio, además de la adquisición de conocimientos a través del trabajo en grupo. ❖ El trabajo grupal en el que participan los alumnos con necesidades educativas especiales, no ha logrado reflejar la promoción de valores que se da a través del programa de Integración Moral y Social (AIMS), e incluso dichos alumnos consideran que han sido excluidos 	Sujetos y sus Contextos Trabajo colaborativo Exclusión

1. Entrevista Alumnos	Instalaciones del LMJ (laboratorio de Química)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de aplicación de estrategias pedagógicas por parte de los docentes, que propicien una interacción apropiada e inclusión, y con ello un pleno desarrollo educativo y personal de todos los alumnos, dado lo cual se precisa de una adecuada formación docente. ❖ Necesidad de concientizar de la trascendencia de la adecuada atención a alumno(a)s y en específico a aquellos con necesidades especiales, como un reto de los docentes, teniendo como premisa la promoción de valores, en condiciones de equidad e igualdad que deriven en una sana convivencia. ❖ A pesar de existir rampas de acceso, éstas no son suficientes y en preparatoria para el traslado de un accidentado o para la movilidad de alguien con algún problema motriz, se tiene que cargar la silla de ruedas. ❖ La adaptación al contexto socioeducativo tuvo que ser por parte del alumno(a) s con necesidades educativas especiales a la dinámica existente, ya que la gestión de aula por parte de los docentes, al igual que los programas de estudio, no son modificados para poder potenciar sus habilidades y con ello su desarrollo pleno, tampoco se implementó alguna estrategia institucional de inclusión. ❖ La falta de valores repercute en una interacción inconveniente, provocando la falta de comunicación, respeto, inclusión e inclusive puede generar violencia 	<p>Formación docente</p> <p>Concientización</p> <p>Infraestructura insuficiente</p> <p>Sistema educativo tradicional</p> <p>Discriminación</p>
1. Entrevista Alumnos	Instalaciones del LMJ (laboratorio de Química)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocimiento de la necesidad de contar con un sistema educativo que contemple a las inteligencias múltiples y especialización docente. ❖ Enseñanza y aprendizaje centrado en torno al docente ❖ Interacción con valores y conocimiento de la existencia de la diversidad de sujetos y contextos. ❖ Igualdad de oportunidades como demanda 	<p>Especialización docente</p> <p>Sistema educativo tradicional</p> <p>Trascendencia de la inclusión</p> <p><i>Demanda</i></p> <p>Carencia</p>

		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Necesidad de contar con programas de estudio y estrategias que respalden a los Planes de estudio con lineamientos inclusivos. ❖ El trabajo grupal en el que participan los alumnos con necesidades educativas especiales, no ha logrado reflejar la promoción de valores que se da a través del programa de Integración Moral y Social (AIMS), e incluso dichos alumnos consideran que han sido excluidos. 	Exclusión
--	--	---	-----------

Fuente: Elaboración propia con base a Matriz UPN.

Ilustración n°12. Docentes

Instrumento de referencia	Contexto	Observaciones y comentarios sobre la información obtenida (sujetos y sus prácticas)	Conceptualización y Referencia Teórica*
1. Entrevista Docentes	Instalaciones del LMJ (laboratorios y salones de clases)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existe correspondencia entre lo expresado por el docente y su interacción con la comunidad estudiantil. ❖ Conocimiento de la necesidad de contar con un sistema educativo que contemple a las inteligencias múltiples y especialización docente. ❖ Conceptualización apropiada de Inclusión 	<p>Correspondencia e interacción adecuada</p> <p>Especialización docente</p> <p>Valores</p>
1. Entrevista Docentes		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los elementos físicos, el tipo de sistema de enseñanza y el desempeño de algunos docentes propician una percepción de no ser una institución inclusiva. ❖ El reconocimiento de la diversidad como un elemento básico para el logro de la inclusión. ❖ Necesidad de un desempeño docente inclusivo, manifiesto entre otros elementos en un lenguaje apropiado. 	<p>Área de oportunidad</p> <p>Formación docente inapropiada</p> <p>Reconocimiento</p>

1. Entrevista Docentes	Instalaciones del LMJ (laboratorios y salones de clases)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mecanismos administrativos de prevención. ❖ Enseñanza-aprendizaje centrado en torno al docente ❖ Interacción con valores y conocimiento de la existencia de la diversidad de sujetos y contextos. Igualdad de oportunidades como demanda ❖ Exclusión ❖ Necesidad de contar con programas de estudio y estrategias que respalden a los Planes de estudio con lineamientos inclusivos. 	<p>Falta de estrategias de inclusión</p> <p>Sistema educativo tradicional</p> <p>Trascendencia de la inclusión</p> <p>Exclusión</p> <p>Carencia</p>
---------------------------	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base a Matriz UPN.

Ilustración n°13. Alumnos

Instrumento de referencia	Contexto	Observaciones y comentarios sobre la información obtenida (sujetos y sus prácticas)	Conceptualización y Referencia Teórica*
1.Registro de Observación	Interacción y desempeño durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio, así como en los descansos (2) en las canchas deportivas y áreas verdes. Tiempo de observación: 50 minutos en el laboratorio y 15 minutos por descanso	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Un aspecto fundamental para el trabajo en el laboratorio, es el de saber trabajar bajo un esquema colaborativo. ❖ El trabajo colaborativo permite desarrollar las habilidades socio-afectivas y cognitivas de los alumnos, además de la adquisición de conocimientos a través del trabajo en grupo, como resultado de la interacción. ❖ Desacuerdo en el desempeño de los propios integrantes del equipo y por ende en el deterioro de la interrelación entre pares, derivando en la no inclusión del alumno “sujeto A” y baja calidad del producto obtenido (práctica). 	<p>Desconocimiento e incumplimiento</p> <p>Interacción inapropiada</p> <p>Exclusión</p>

		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de aplicación de estrategias pedagógicas por parte de los docentes, que propicien una interacción apropiada e inclusión, y con ello un pleno desarrollo educativo y personal de todos los alumnos. ❖ El alumno “sujeto A” parece liberado de las actividades y “presiones” académicas, con lo cual su desempeño es similar al de sus compañeros. ❖ La vinculación con los alumnos de secundaria es muy sana y manifiesta una adecuada integración. 	<p>Formación docente inadecuada</p> <p>Integración e inclusión</p> <p>Integración e inclusión</p>
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base a Matriz UPN.

Al tomar como base la pretensión para la conformación de un diagnóstico que nos aporte posibilidades de solución a los problemas y necesidades detectados en el mismo, a través de las estrategias convenientes, ha sido de suma importancia la aplicación de los instrumentos de investigación (guía de observación, entrevista abierta), que en el caso del primero, me ha permitido participar en el escenario de estudio de forma natural y no intrusiva en la recuperación de las experiencias de vida de los actores sociales y en específico de las personas con necesidades educativas especiales, cabe hacer mención que he sido parte de la comunidad por varios años, con lo cual, personalmente estoy involucrado con el grupo y los casos observados, facilitando la interacción con los alumnos objeto de estudio y la recogida de datos; en palabras de Taylor y Bogdan (1986), citado por Begoña (s/f.:110) "*involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el medio de los últimos, y durante la cual se recogen los datos de modo natural y no intrusivo*".

Con respecto a las entrevistas, han sido de tipo cualitativa, dado que se han efectuado al establecer una comunicación entre el investigador/investigado(a) s a través una conversación que pretende comprender los puntos de vista de las situaciones, problemas, experiencias y posibles soluciones en propias palabras de los entrevistados(a) s.

Bajo dicho marco de referencia es posible resaltar los aspectos dignos de destacar en el análisis que hasta el momento se han realizado y con ello lo que se ha podido percibir durante la implementación del registro de observación (conclusiones).

2. Problema de Intervención

Una vez establecido el marco referencial que sustenta la pretensión de operar un Proyecto de Intervención que propicie un cambio a las necesidades establecidas en la comunidad del LMJ, es preciso enmarcar dicha situación con el planteamiento del problema:

¿Qué Estrategias psicopedagógicas se requieren diseñar e implementar para operar un programa de inclusión en la comunidad del LMJ, con el propósito de beneficiar a sujetos con necesidades educativas especiales del nivel medio superior?

- *Ubicación del problema*

Dentro del problema de intervención se establece el término “*En el nivel medio superior de la comunidad del LMJ en la CDMX*” y es pertinente señalar que dicho problema se ubica en el ciclo 2019- 2020, información que nos permite delimitar el problema en términos de tiempo y espacio.

2.1. Delimitación, planteamiento y justificación del problema.

Como toda organización, el Liceo no está exento de conflictos, carencias y necesidades, dado lo cual, se contempló el desarrollo del proceso de intervención educativa en apego a la Investigación Acción participativa en el periodo comprendido entre agosto 2019 - agosto 2020.

Dado el contexto socioeducativo y muy particular del Liceo Mexicano Japonés, como se ha hecho patente en el cuadro correspondiente, se configura el problema de Intervención como la necesidad de fomentar al seno de dicha institución y específicamente en el nivel medio superior, un proceso de intervención educativa que fortalezca el desarrollo de Secuencias didácticas, pudiendo ser estrategias didácticas, unidades didácticas, entre otras, que tengan como propósito inmediato el sensibilizar a la comunidad de la necesidad de transitar de un proceso educativo

tradicional a uno inclusivo, generando con ello un cambio y una transformación benéfica para que todos los alumno(a)s, y, en específico aquellos con necesidades educativas especiales, así mismo se acreciente la posibilidad de participación en la construcción de su propio bienestar y con ello el de su comunidad.

2.2 Justificación

Bajo ésta perspectiva, es preciso mencionar que dicha situación que caracteriza a la falta de inclusión, no es una problemática exclusiva de la institución objeto de estudio, ya que a nivel nacional se ha matizado y derivado en el acceso universal a la educación básica, siendo plasmado tan solo de forma teórica, sin embargo, en la práctica no ha sido así, reflejándose en las condiciones de escaso desarrollo, atraso y del bajo nivel de vida en las zonas rurales, en la población indígena, en los migrantes y en la población que sufre de alguna imposibilidad psicológica y/o motora.

Otro aspecto a considerar, es el hecho de que, dentro del marco de la diversidad de necesidades educativas, tenemos que a dichos grupos se les delinean dos opciones para efectuar su travesía educativa, (si tienen oportunidad de hacerlo): siendo éstas la integración o la inclusión.

El presente Proyecto de Intervención socioeducativo, pretende contribuir a transformar la realidad imperante al seno del Liceo Mexicano Japonés, consistente en un modelo educativo de tipo integracionista, en que los alumnos con necesidades educativas especiales no cuentan con las condiciones óptimas en la búsqueda por una educación integral y de calidad, que garantice la equidad, la igualdad de oportunidades y en general la inclusión de estos sectores de la población en riesgo de exclusión.

Consecuentemente a lo establecido, dicho proyecto se presenta ante uno de los principales retos educativos, superar la desigualdad a través de la calidad de la oferta educativa y no solo en la cobertura, sino en algo aún más importante, lograr la transición de un enfoque de integración a uno de inclusión educativa, siendo englobada dicha pretensión con la denominación:

3. Diseño y desarrollo de la propuesta innovadora: Estrategias Psicopedagógicas de inclusión en el Liceo Mexicano Japonés A.C

Partiendo de la necesidad de transformar una realidad, en la cual se ha venido trabajando bajo las directrices de un sistema educativo tradicional, manifiesto entre otros indicadores, en la falta de inclusión hacia las personas con necesidades educativas especiales, falta de personal especializado para su atención, ineficiente e incluso nula infraestructura física para su movilidad, entre otros aspectos, se torna prioritario la consolidación de un proyecto de Intervención innovador, en que todos los integrantes de la comunidad del LMJ y en especial los alumnos con NEE puedan participar en transformar dicha realidad, siendo el presente trabajo un esfuerzo encaminado a ello.

Así mismo y considerando dicha pretensión de transformación, es preciso establecer que se ha estado desarrollando bajo un proceso de planeación, el cual ha implicado establecer un mejor orden lógico de actividades, que permitan a la vez, tener correspondencia con la estrategia a seguir y con el propósito a alcanzar, en un tiempo definido, sin dejar de considerar los recursos disponibles; elementos que en conjunto nos darán la posibilidad de mejorar la problemática objeto de estudio.

3.1 Estrategias y acciones para la solución del problema.

Teniendo como directriz el problema de Intervención ya citado, se estructura el presente apartado, con la descripción de la propuesta de Intervención y para ello se presenta en primera instancia la estrategia correspondiente al proyecto de intervención en la comunidad del Liceo Mexicano Japonés, bajo la denominación de Estrategias Psicopedagógicas de Inclusión. Así mismo se establecen sus características teóricas y metodológicas, consecuentemente su grado de viabilidad.

Aunado a lo establecido, las acciones tendientes al logro del propósito, así como su estructuración, son enmarcadas en el cuadro correspondiente al Plan de Acción, destacando de éste la Justificación de por qué, esta propuesta puede considerarse innovadora; finalmente se presenta el cuadro con los instrumentos de evaluación,

buscando que éstos sean los más idóneos en la búsqueda por obtener información que permita el análisis sobre las acciones realizadas

3.1.1 Fundamentación Teórica

En apego a lo establecido por Lugo, Gutiérrez y Trejo (2017), tenemos que la determinación conceptual de estrategia, es un procedimiento intencionado en torno a uno o varios propósitos; lleva implicados propósitos, técnicas, acciones o actividades que, en el caso de la intervención social, son grupales. No es una suma de actividades, sino que es una articulación de ellas en torno a la finalidad requerida.

Es preciso considerar y resaltar que dicha concepción se enmarca en un contexto de intervención, así mismo que se busca alcanzar uno o varios propósitos, los cuales son enfocados a transformar las condiciones de dicho contexto (sin perder de vista que son fundamentales las propuestas innovadoras enfocadas a ello) y por lo tanto a la realidad en la cual se ha de intervenir.

Bajo dicha perspectiva, una estrategia ha de generarse a través de tareas innovadoras y flexibles que contribuyan a dar solución a la necesidad o problemática determinada, a su vez debe contener tres condiciones fundamentales en el marco de un proceso de intervención:

- ❖ Debe efectuarse en una realidad concreta, que se ubica en un periodo
- ❖ En una zona geográfica delimitada
- ❖ Enfocada a un grupo determinado

Hasta este momento, se ha planteado de forma genérica la concepción de Estrategia, sin embargo es preciso particularizar y definir el significado de una Estrategia Psicopedagógica como herramienta central del presente proyecto de intervención, dado lo cual dicha herramienta abarca las técnicas y recursos a los cuales recurre el docente para elevar el nivel de calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin dejar de considerar las necesidades de cada uno de los (as) estudiantes y su contexto.

Desde la perspectiva de Armijos Cabrera (2017:11) tenemos que: *una Estrategia Psicopedagógica está dirigida para la mejoría de las capacidades físicas y psíquicas con los recursos que ofrece el elemento psicológico y la utilización de las herramientas pedagógicas, adaptando las necesidades de los alumnos y profesores a las condiciones individuales y sociales donde se desenvuelven*”.

Derivado de lo establecido, es necesario resaltar la necesidad de la actualización y capacitación pertinente del docente para poder identificar y en su momento intervenir en cada una de las situaciones que obstaculicen el logro de los objetivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, evitar la exclusión y fomentar la inclusión, además de acentuar el aspecto motivacional que es fundamental.

Considerando lo establecido como marco de referencia y contando con los elementos conceptuales del proceso de intervención, de una estrategia y de una estrategia psicopedagógica, es posible transpolar dicha información a la problemática objeto de estudio, en primera instancia, a través de una metodología y, en segundo lugar, estableciendo las características de esa metodología, lo que redundará en el diseño de la estrategia pertinente.

3.1.2 Metodología

Como parte fundamental y como un medio para el logro del propósito establecido, es necesario en primera instancia definir el método más propicio para el logro de la mejora o transformación deseada, que en este caso se realiza a través de una intervención a la comunidad del Liceo, y por tanto en este proceso es el método cualitativo, ya que se quiere lograr una transformación en una situación que no está del todo bien, como lo es la necesidad de desarrollar Estrategias Psicopedagógicas al seno del Liceo Mexicano Japonés, que permitan sensibilizar a la comunidad de la necesidad de transitar de un proceso educativo tradicional a uno inclusivo.

3.1.3 Objetivo General

Fomentar el diseño e implementación de Estrategias Psicopedagógicas que favorezcan la inclusión y una transformación benéfica para que todos los

alumnos(as) y en específico aquellos con necesidades educativas especiales del LMJ.

3.2 Diseño de la Propuesta de Desarrollo Educativo

Consecuentemente a la estrategia dada, tenemos que se torna necesario tener una visión general de lo que se ha considerado como una Estrategia educativa innovadora y sobre todo que esta sea plasmada en el Plan de Acción subsecuente.

Partiendo del hecho de que la innovación requiere de conocimientos teórico-prácticos para la aplicación de nuevos procesos que aporten soluciones novedosas a las necesidades y problemas de los individuos o de la sociedad, tenemos que, en lo referente a la innovación educativa, la perspectiva presentada por Moschen (2008:17) es muy es precisa al hablar de dicho proceso:

“es el resultado de un proceso de búsqueda, promovido intencionalmente desde la gestión institucional; está ligada a tensiones internas que inciden en la construcción de la identidad y en el ejercicio de la autonomía; abarca la totalidad de los factores intervinientes en el hecho educativo, y aporta soluciones pertinentes, específicas, novedosas y superadoras frente a necesidades y problemáticas reales”.

La conceptualización de innovación presentada y considerando el Plan de Acción abocado a superar la falta de inclusión en el LMJ, tenemos que, en primera instancia, el tema de Inclusión es un problema tratado ampliamente a nivel nacional e internacional, teniendo como factor común, que uno de los principales retos educativos en la actualidad, es el superar la desigualdad a través de la calidad de la oferta educativa para todos los alumnos y no solo en la cobertura, sino en algo aún más importante, lograr la transición de un enfoque de integración a uno de inclusión educativa.

En el caso muy particular del Liceo Mexicano Japonés, tenemos que la pretendida innovación parte de que es una institución particular, con los recursos económicos tecnológicos, estructurales, físicos y pedagógicos, que la posibilitan ampliamente para transitar hacia un modelo educativo de inclusión; aunado a lo expuesto, tenemos que el presente proceso de Intervención busca nuevos procesos que

aporten soluciones novedosas a las necesidades detectadas (ej. impartición de exposiciones de alumnos con necesidades educativas especiales hacia sus compañeros de 6° año de primaria) y que, en el ámbito de dicha institución, no se han llevado a cabo, elementos que se centralizan y estructuran en el siguiente Plan de Acción, el cual abarca el procedimiento de implementación.

3.2.1 Plan de Acción

Ilustración n°14: Plan de acción

Tema: Estrategias Psicopedagógicas de inclusión en el Liceo Mexicano Japonés A.C	
En busca de satisfacer las necesidades de inclusión al seno de la comunidad del Liceo Mexicano Japonés, es prioritario concientizar de la trascendencia de transitar de un sistema educativo tradicional a uno de tipo inclusivo.	
Propósito	
Implementar Estrategias Psicopedagógicas al seno del Liceo Mexicano Japonés que permitan sensibilizar a la comunidad de la necesidad de transitar de un proceso educativo tradicional a uno inclusivo.	
Población	
<p>La intervención se enfocará a docentes, autoridades institucionales y estudiantes, como integrantes de la preparatoria del Liceo Mexicano Japonés, teniendo como premisa el fomento de valores que fortalezcan el desarrollo humanístico de los alumnos, en condiciones de equidad e igualdad que deriven en una sana convivencia, inclusión y pleno desarrollo de las personas con necesidades educativas especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participantes: 197 alumn@s, más 34 profesores • Edades: de 15-18 años alumn@s y de 30-60 años profesores • Género: 93 Masculino y 104 Femenino alumn@s; 16 Masculino y 18 Femeninos. Profesores • Situación escolar: alumn@s de preparatoria. Licenciatura a Maestría: docentes. • Espacios de la intervención: En el auditorio, aulas institucionales y espacios de convivencia. 	
Tiempo	Materiales
<p>Duración de la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un ciclo escolar UNAM (10 meses) 	<p><i>Recursos:</i></p>

<ul style="list-style-type: none"> • Con 10 sesiones: C/u de 50 minutos al mes/grupo. • Plática por parte de un especialista (sesión 1, de 2 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios electrónicos institucionales (proyector, pizarrón electrónico, micrófonos, equipo de cómputo) ✓ Auditorio ✓ Papelería ✓ Especialistas en el tema.
---	---

Actividad de inicio

Con la finalidad de sensibilizar sobre el propósito establecido, como un medio para el logro de la transición del proceso de integración a uno de inclusión, dirigido a la comunidad de la preparatoria del Liceo Mexicano Japonés, se iniciará con:

- Impartición de plática de la adecuada atención a la diversidad e inclusión, por parte de un especialista (sesión 1 de 2 horas)

Procedimiento de implementación

A través de la adecuada gestión ante autoridades del LMJ, se buscará:

- ✓ Autorización para la implementación de la intervención.
- ✓ Gestión y Calendarización de la plática.
- ✓ Solicitud del auditorio.
- ✓ Gestión del ponente para la plática y de los recursos necesarios.

Desarrollo

A partir de los conocimientos adquiridos en la plática de sensibilización, se deberá promover por parte del interventor y el responsable del programa de Actividad de Integración Moral y Social lo siguiente:

- Participación activa de los docentes hacia los alumnos, a través de exposiciones y de forma interdisciplinaria.
- Participación de la comunidad estudiantil de manera activa (exposiciones de alumnos con necesidades educativas especiales) hacia sus compañeros de 6° año de primaria.

De forma mensual y en cada grupo, un profesor abordará lo referente a la adquisición y fomento de valores (un valor por mes), debiendo vincularlos como factor de una adecuada interacción en la comunidad y con el proceso de inclusión, dado lo cual se estructurará a través de una Estrategia Psicopedagógica (se recomienda considerar, de forma complementaria, las propuestas contenidas en la Nueva Escuela Mexicana SEP y de la Guía para la Educación Inclusiva).

Con base en el programa de Actividad de Integración Moral y Social (AIMS) y de forma cotidiana, toda la comunidad del nivel medio superior del Liceo Mexicano Japonés, habrá de practicar las acciones tendientes al fomento de valores e inclusión, de forma acumulativa e interdisciplinariamente.

Cierre
Con la finalidad de vincular la parte teórica con la práctica, se recomienda elegir a un equipo expositor (integrado por 5 alumnos), quienes impartirán una plática de 50 minutos a los alumnos de nivel básico (6° de primaria/4 grupos), lo anterior deberá efectuarse de forma mensual.
Seguimiento y evaluación
El interventor y el representante de AIMS, observarán y evaluarán las pláticas mensuales, impartidas por los alumnos de preparatoria a los alumnos de sexto de primaria, así como la interacción de la comunidad en general. Entrega de reporte de evaluación y de resultados a las autoridades correspondientes.
Justificar por qué esta propuesta puede considerarse innovadora
En el caso muy particular del Liceo Mexicano Japonés, tenemos que la pretendida innovación parte de que es una institución particular (y con ello la competitividad Institucional e interinstitucional), con los recursos económicos tecnológicos, estructurales, físicos y pedagógicos, que la posibilitan ampliamente para transitar hacia un modelo educativo de inclusión; aunado a lo expuesto, tenemos que el presente proceso de Intervención busca nuevos procesos que aporten soluciones novedosas a las necesidades detectadas (ej. impartición de exposiciones de alumnos con necesidades educativas especiales hacia sus compañeros de 6° año de primaria) y que, en el ámbito de dicha institución, no se han llevado a cabo.*

Fuente: Elaboración propia

3.2.2 Viabilidad

La necesidad y la trascendencia de que los alumno(a)s puedan encontrar el apoyo en las autoridades institucionales, docentes, padres de familia, sin dejar de considerar la voluntad política, como una responsabilidad compartida, para desarrollar sus capacidades, debe de considerarse como una prioridad educativa, lo cual conlleva, entre otras no menos importantes demandas, alcanzar la calidad educativa para todos (as), a la revalorización de la función docente, de su formación y profesionalización para poder guiar e intervenir (generar un cambio) en pro de que los alumnos desarrollen plenamente sus capacidades, debiendo formarlos en la diversidad, en diferentes contextos y con prácticas adecuadas a la demanda de inclusión; aspectos que han sido corroborados a través de la consolidación del diagnóstico elaborado y con ello acrecentar la posibilidad de ser subsanados a

través de la implementación de las Estrategias Psicopedagógicas pertinentes y promovidas en el presente proyecto de Intervención.

Aunado a lo expuesto, se considera que, al implementar las Estrategias pertinentes, se acortara la brecha en la búsqueda por la calidad educativa, así mismo que garantice la equidad, la igualdad de oportunidades y en general la inclusión de estos sectores de la población en riesgo de exclusión.

Bajo dicho contexto, se considera que el presente proyecto de intervención es viable de implementarse y con ello avanzar en la transición de un sistema educativo tradicional a uno inclusivo.

3.3 Procedimiento de implementación de la propuesta

Una vez descritas las actividades y los responsables de llevarlas a cabo en el Plan de Acción, es pertinente establecer una calendarización de las mismas.

3.3.1 Calendario de actividades

Desarrollo del proceso de intervención educativa en apego a la Investigación Acción participativa en el periodo comprendido entre agosto 2019 y agosto 2020.

Ilustración n°15: Calendario de actividades

Actividad/Mes	Agosto	Sept.	Oct.	Nov	Dic	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Jul.
Gestión y calendarización de Plática									X			
Plática de sensibilización										X		
Calendarización de actividades en el POA (Docentes)											X	
Participación activa de los docentes (Trabajo en clase)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Exposición por parte de los alumnos con	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

NEE hacia los alumnos de 6° año de primaria												
Fomento de valores e inclusión, por parte del interventor y el responsable del programa de AIMS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicación de instrumentos de evaluación	X											X
Seguimiento y evaluación de exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrega de reporte de evaluación y de resultados a las autoridades correspondientes		X										

Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Trascendencia del Diario de Campo

Con la revisión teórica de los textos referentes al Diario de Campo, es posible establecer las posibles aportaciones que dicha herramienta, puede hacer al proceso de Intervención, resaltando algunas consideraciones conceptuales, estructurales y metodológicas que dicho instrumento nos aporta en el mismo proceso.

El Diario de Campo es considerado como un instrumento que le permite al investigador (a) el registro de las experiencias dentro de un trabajo de cambio, ya sea en la investigación de una problemática determinada, satisfacer alguna necesidad, alguna situación o fenómeno, pero todas ellas enmarcadas en el ámbito social; además de permitir el desarrollo de aptitudes descriptivas y analíticas, dado lo cual es primordial en el proceso de IAP para evaluar y ordenar los conocimientos y experiencias.

Considerando la perspectiva de Valverde, L (s/f.: 308), tenemos que lo conceptualiza con múltiples ventajas al tratar de sistematizar la recolección de

información y sobre todo con respecto al uso de un cuaderno de notas, al efectuar un proceso de indagación:

“un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior”.

Consecuentemente a lo definido por el autor, tenemos que el buen uso de este instrumento, nos redituará en información muy útil, en pro de mejoras en el desarrollo del proceso, correcciones y de la misma evaluación de la intervención.

Con respecto a los componentes del Diario de Campo, tenemos que además de la portada, debe contener por prevención, una petición de devolución por extravío y el último elemento en su conformación, es el reporte de actividades, debiendo de reflejar la organización exhaustiva del proceso de intervención y por ende de una planificación evidente.

Además de lo expuesto, es imprescindible considerar el aspecto ético en su elaboración, debiendo de preservar los datos sensibles para las personas o instituciones involucradas, bajo la premisa de confidencialidad.

Finalmente, con la estructura formal del Registro de campo, cuya finalidad es el de realizar anotaciones preferentes de la información recogida y con ello posibilitar la realización de diversos procesos posteriores; el registro debe contener, mínimo los siguientes seis puntos:

- ❖ Fecha de la actividad o tarea; día, mes, año. Esto significa cuando.
- ❖ Actividades o tareas a realizar y, someramente, el propósito u objetivo de la misma. Esto es qué y para qué.
- ❖ Anotación de actividades o tareas no realizadas.
- ❖ Registro de Resultados o Hallazgos más importantes.
- ❖ Observaciones o Interpretación de los datos o hallazgos
- ❖ Impacto de la Experiencia.

El siguiente formato, es una propuesta de Diario de Campo que ha habrá de constituirse como un instrumento indispensable en el desarrollo de la intervención a través de la IAP (anexo).

4. Fase de seguimiento y evaluación.

Partiendo de la concepción de Evaluación que nos presenta Bolha. H.S. (1992:9), cuyo objetivo es el de *“generar información que puede usarse en la planificación y la puesta en práctica de programas para mejorar la calidad de vida”*, la Evaluación, ha significado que a partir de la detección de la necesidad de inclusión en la comunidad del LMJ y al establecer dicha necesidad como un problema de intervención, se haya tenido que realizar una planificación de acciones con propósitos, tiempos, recursos y responsabilidades, todos ellos tendientes a establecer alternativas de solución, de forma sistematizada, con el seguimiento correspondiente, que nos permita un pertinente proceso, toma de decisiones con fundamento en la información generada, pero, sobre todo, buscando mejorar las condiciones de vida de los alumnos con NEE.

4.1 Seguimiento

Retomando un poco de lo ya establecido y antes de definir una concepción de seguimiento, tenemos que, en un proceso de Intervención, la evaluación y el seguimiento son procesos que se desarrollan de forma paralela y ellos deben de apegarse a un proceso de planificación establecido para su desarrollo, así mismo tenemos que se constituyen como elementos teóricos-metodológicos requeridos para poder estructurar, fundamentar y desarrollar un proceso de Evaluación.

Bajo esta perspectiva, tenemos que el seguimiento como sistema, depende del contexto en que se desarrolle y que nos permite (a quienes participamos en el proyecto) ir valorando de forma continua la pertinencia de cada una de las acciones implementadas durante las diferentes etapas del Proyecto de Intervención, propiciando la detección de un desarrollo apegado a lo planificado, pero también permite la búsqueda de soluciones a los problemas que se suscitan en la ejecución del proyecto, esto con base a la información generada.

Desde la óptica y de las consideraciones teóricas de Espinoza, y Van Velde, (2007:17), tenemos que seguimiento como proceso, consiste en:

“El seguimiento, que es un proceso -o sea, consta de sus propias etapas-, permite identificar tendencias en base a la reflexión conjunta (participativa) y comparativa (línea base) de cara a los niveles de cumplimiento de objetivos y resultados esperados que se van alcanzando. La identificación de estas tendencias con sus consecuencias, llevará a continuar el camino iniciado, a remediar, o a rectificar totalmente.

Otro de los elementos fundamentales que caracterizan al proceso de seguimiento, es la función que el autor cita como enfoque: *“El enfoque principal del seguimiento es la eficacia del trabajo que se está desarrollando”.*

Con respecto a la relación del proceso de seguimiento y el de Evaluación, como ya se estableció al iniciar el presente apartado, la evaluación y el seguimiento son procesos que se desarrollan de forma paralela y ellos deben de apegarse a un proceso de planificación establecido para su desarrollo, así mismo tenemos que se constituyen como elementos teóricos-metodológicos requeridos para poder estructurar, fundamentar y desarrollar un proceso de Evaluación. Aunado a lo anterior, tenemos que el seguimiento es un proceso continuo de valoración, en tanto que la Evaluación se realiza al finalizar una etapa y/o al concluir el proyecto. Finalmente, tenemos que el proceso de seguimiento, el de monitoreo (proceso que requiere de la cuantificación y, por lo tanto, implica una comparación), son elementos que nos permiten la generación de información valiosa para poder eficientar el Proceso de Evaluación en la implementación, desarrollo y conclusión del Proyecto de Intervención en el LMJ y con ello la toma de decisiones.

4.1.2 El paradigma y modelo en el que se ubica la evaluación de la propuesta

Dentro de los procesos de valoración, contamos con los paradigmas de evaluación y seguimiento que se diferencian con base a las posiciones filosóficas e ideológicas que los crearon Bolha. (1992:26) y que nos permiten explicarnos de forma sistematizada algún suceso o proceso determinado.

Bajo este contexto, tenemos que básicamente dichas posiciones se engloban en dos paradigmas: Evaluación Racionalista –ER- o positivismo lógico y el de Evaluación Naturalista –EN-, teniendo el primero la finalidad de crear afirmaciones a manera de leyes, universalmente generalizables; en tanto el segundo tiene como cometido la obtención de ideas útiles que sean transferibles de un contexto a otro. Cabe hacer mención que ambos paradigmas son considerados como científicos, no excluyentes y complementarios.

Una vez establecido un marco referencial de las posibles alternativas de valoración y seguimiento de un proyecto, es posible justificar de forma particular para el proyecto de Intervención en el LMJ, en que se torna prioritario la consolidación de un proyecto de Intervención innovador, en que todos los integrantes de la comunidad del LMJ, en el marco de su contexto y en especial los alumnos con NEE puedan participar en transformar dicha realidad, realidad que se busca transformar socialmente bajo el paradigma de EN y la generación de información más útil.

Referente a las metodologías que cada uno emplea, tenemos que el ER emplea los métodos de las ciencias exactas, usando muestras al azar y el experimento controlado, es decir una metodología cuantitativa; por su parte el EN sigue diferentes procedimientos para la recolección de datos significativos, siendo las muestras propositivas y no aleatorias, pero siendo englobadas en la metodología cualitativa.

❖ *Modelo 3-S*

De la gama de modelos existentes para la evaluación de proyectos presentados por Bolha. H.S. (1992:50) y en apego al paradigma de Evaluación Naturalista –EN-, la evaluación del proyecto de Innovación e Intervención en el LMJ habrá de ajustarse al Modelo 3-S, ya que éste –por su gran flexibilidad- nos permite seleccionar el modelo apropiado o la combinación adecuada de modelos y enfoques en un programa o estudio evaluativo.

Bajo dicha perspectiva es necesario tener presentes algunas de los principios que lo conforman y caracterizan:

“No comience con un modelo de evaluación, sino con un problema. Analice el problema e identifique sub-problemas, piense acerca de cómo el problema o sus partes pueden desenvolverse con el transcurso del tiempo; y, finalmente, piense en el medio en el cual se desarrollará la evaluación. Este modelo nos ayuda a pensar sobre las estrategias que habrá que seleccionar en situaciones especiales de la vida real, sobre cómo hacer una "segunda mejor selección" cuando la mejor no es posible (Bhola, 1992: 50).

Dadas las características del modelo establecido y de sus ventajas de utilización con el proyecto en proceso de evaluación y seguimiento, del cual se pretende determinar que Estrategias didácticas se requieren diseñar e implementar para operar un programa de inclusión en la comunidad del LMJ, con el propósito de beneficiar a sujetos con necesidades educativas especiales del nivel medio superior y consecuentemente el nivel de logro de los propósitos, así como en general del proceso de Implementación y desarrollo, considerando que las estrategias de evaluación habrán de adecuarse con el desarrollo de la evaluación.

4.2 Avances

Dentro de lo establecido en el Plan de acción, el diseño de las Estrategias didácticas pertinentes, que permitan operar un programa de inclusión en la comunidad del LMJ, ha sido limitado por la contingencia sanitaria y considerando que en un proceso de Intervención, la evaluación y el seguimiento son procesos que se desarrollan de forma paralela, debiendo estos apearse a un proceso de planificación establecido para su desarrollo, sin embargo, responden a procesos sociales y con ello quedan sujetos a factores no determinados, que no siempre permiten que las actividades previstas se desarrollen idealmente; dado lo cual y como un elemento no previsto, la contingencia por el COVID 19, sólo ha permitido los siguientes avances, además de los previamente establecidos:

- ❖ Definición y propuesta de formato de Estrategia Didáctica
- ❖ Fundamentación teórica de la Evaluación y seguimiento
- ❖ Revisión de material de apoyo y referencia para docentes, en el marco de la
a) Nueva Escuela Mexicana:

- Buenas Prácticas para la Nueva Escuela Mexicana, Inclusión.

b) Guía para la Educación Inclusiva

Con respecto a la NEM, el material elaborado en conjunto por la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa y la Dirección General de Educación Indígena a través de la ficha técnica n°2, (2019) establece puntos de partida y actividades tendientes a la inclusión educativa y que considero que pueden aportar a los propósitos del proyecto de intervención en el LMJ, así mismo la Guía para la Educación Inclusiva, nos aporta una visión y un enfoque sobre las experiencias de Inclusión Educativa a nivel internacional.

4.2.1 Definición y propuesta de Estrategia Didáctica: formato

De la parte correspondiente al Plan de Acción, se hace referencian al desarrollo y en este, se establece la trascendencia de la Participación activa de los docentes hacia los alumnos, a través de exposiciones y de forma interdisciplinaria, situación que habrá de cristalizarse a través de la aplicación de las correspondientes Estrategias Psicopedagógicas, debiendo de ser las pertinentes para lograr sensibilizar a la comunidad de la necesidad de transitar de un proceso educativo tradicional a uno inclusivo.

Bajo dicha perspectiva, es preciso definir el concepto de Estrategias Didácticas con la finalidad de que los docentes cuenten con los elementos teóricos, metodológicos y materiales requeridos para promover una sana interacción y contribuir en la eliminación de las barreras que impiden el pleno desarrollo de todos los alumnos (as):

“Las Estrategias didácticas son, sencillamente, conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos. En la práctica, esto implica mejoras sustanciales de los procesos de formación de los estudiantes, ya que la educación se vuelve menos fragmentada y se enfoca en metas”. Tobón, (2010:20).

Aunado a la concepción de Estrategia didáctica, es necesario contar con un formato que concentre las actividades de aprendizaje en apego a lo establecido en las

macros categorías y micro categorías correspondientes a las actividades del Plan de Acción y funjan como una guía para el docente, siendo el siguiente una propuesta para ello:

Ilustración n°16: Propuesta de Estrategia Didáctica/Formato

Estrategia didáctica							
Identificación de la Estrategia Didáctica							
Nivel académico:							
Asignatura:							
Semestre:							
Tiempo asignado al bloque:							
Número de sesiones de esta situación didáctica:							
Problema significativo del contexto							
Bloque:							
Titulo:							
Competencias							
Competencia disciplinar							
Criterios de las competencias genéricas:							
Recursos							
ACTIVIDADES		EVALUACIÓN					METACOGNIÓN
Actividades con el docente	Actividades de aprendizaje autónomo de los estudiantes	Criterios y evidencias	Inicial-receptivo	Básico	Autónomo	Estratégicos	
Tiempo	Tiempo	Ponderación	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	
Tiempo	Tiempo	Ponderación	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	
Normas de trabajo							

Fuente: Elaboración propia con base a Tobón, (2010:84)

4.2.2 Instrumentos de Evaluación

Una vez establecida la propuesta de Estrategia didáctica (Formato), es prioritario establecer los correspondientes instrumentos de Evaluación (cuestionario,

observación de clases, y rubrica), los cuales habrán de constituirse como pilares en la recuperación de las experiencias de vida de los actores de la comunidad del LMJ y en específico de las personas participes del desarrollo del proyecto de intervención.

Así mismo dichos instrumentos serán determinantes en la conformación de un proyecto de evaluación y seguimiento eficaz, pertinente y con ello poder determinar si se ha generado la información requerida, para determinar si se le está dando cumplimiento a los objetivos establecidos para dicho fin o tener que re direccionar nuestras acciones.

Algunos de los elementos a considerarse y que contribuyen a lo establecido, son los presentados por Guardián-Fernández (2007:180), quien establece:

“La selección de las técnicas más apropiadas para la recolección de datos en la investigación cualitativa es un proceso de toma de decisiones que debe considerar, entre otros, las condiciones o requerimientos paradigmáticos generales, la personalidad de la investigadora o del investigador, el problema o pregunta generadora por investigar, el método o métodos, las y los sujetos actuantes, el tiempo y los recursos”

4.2.2.1 Propósito

Evaluar y darle seguimiento al proyecto de intervención fundamentado en el Plan de acción, y con ello, el diseño de las Estrategias didácticas pertinentes, que posibiliten la operación de un programa de inclusión en la comunidad del LMJ que beneficie a sujetos con NEE del nivel medio superior; bajo dicha perspectiva se estructura el objetivo correspondiente, así como los instrumentos de Evaluación, cuya finalidad será la obtención de testimonios escritos como un elemento que contribuya a la evaluación establecida. (Anexos)

4.2.2.2 Objetivo.

Determinar a través del proceso de Evaluación y seguimiento, el grado de inclusión alcanzado en la comunidad del LMJ

4.3 La sistematización de la aplicación parcial y sus resultados

Ilustración n°17: Cuadro de Análisis

PROBLEMA DE INTERVENCIÓN:						
¿Qué Estrategias Psicopedagógicas se requieren diseñar e implementar para operar un programa de inclusión en la comunidad del LMJ y en específico para beneficiar a los individuos con necesidades educativas especiales del nivel medio superior?						
Actividad	Propósito de la actividad	¿Quiénes participaron?	Tipos de producción derivadas de la actividad	Datos que aportan	Categorías de análisis	Definición de la categoría
Impartición de plática de la adecuada atención a la diversidad e inclusión	Sensibilizar a la comunidad del nivel medio superior y a las autoridades Institucionales	Deberán de participar: Alumnos con NEE Docentes Autoridades institucionales Comunidad de la preparatoria Interventor	Grabación y cuestionario de evaluación docente	Nivel de Comprensión de: Inclusión Integración Diversidad Exclusión Equidad e igualdad	<i>Macro categorías:</i> ✓ Inclusión <i>Micro categorías:</i> ✓ Referentes de Inclusión	Alcanzar el nivel apropiado de sensibilización con respecto a los procesos que inciden en la inclusión educativa.
El profesor abordará lo referente a la adquisición y fomento de valores debiendo vincularlos con la atención a la diversidad y la inclusión	Participación activa de los docentes	Alumnos en general y con NEE Docentes Interventor	Registro de clase Diario de campo Secuencias didácticas	Vinculación de valores con la inclusión	<i>Macro categorías:</i> ✓ Capacitación docente <i>Micro categorías:</i> ✓ Secuencias didácticas	Vincular los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión
Exposiciones de alumnos con necesidades educativas especiales, hacia sus compañeros de 6° año de primaria.	Participación e inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales	Alumnos con NEE Docentes Interventor Responsable del programa de AIMS (Actividades de Integración Moral y Social)	Registro de clase Diario de campo	Sensibilización Colaboración Inclusión	<i>Macro categorías:</i> ✓ Inclusión <i>Micro categorías:</i> ✓ Inclusión y calidad educativa	Lograr la integración y colaboración de alumnos de menor grado educativo, en el proceso de inclusión

Fuente: Elaboración propia con base a matriz UPN

Con el Cuadro de análisis y dada la información contenida en él, es posible resaltar las acciones, los propósitos y las categorías, que en conjunto buscan dar respuesta al problema de intervención y se manifiestan de la siguiente forma:

- ❖ De las dos primeras actividades, tenemos que al tener como propósito el logro de la sensibilización de la comunidad del nivel medio superior y con ello a los docentes, se tiene que estos habrán de implementar las Estrategias didácticas pertinentes para lograr vincular los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión.
- ❖ Bajo este contexto, tenemos que las categorías se conformaron con base a los elementos que guardan una estrecha relación entre si y que, dada la interpretación hecha de ellos, buscan transformar un modelo educativo tradicional a uno inclusivo.
- ❖ Con respecto a la tercera actividad, esta habrá de reflejar el grado de transformación alcanzado en la comunidad del LMJ, ya que dichas acciones estarán englobando a la sensibilización de la comunidad y a su participación activa en pos de la deseada transición de un modelo educativo tradicional a uno inclusivo, pero sobre todo brindando la oportunidad de que los alumnos con NEE sean artífices de su pleno desarrollo, en condiciones de equidad e igualdad.

5. Informe de Evaluación

El presente informe tiene como finalidad el integrar las evidencias que hasta el momento se han obtenido en el proceso de implementación de la propuesta de intervención en la comunidad del Liceo Mexicano Japonés y con ello las reflexiones derivadas entorno al inventario realizado, de tal forma que el cuadro de Inventario de Evidencias que a continuación se presenta, sirva de base para dichas reflexiones.

5.1 Inventario de Evidencias

Ilustración n°18: Inventario de Evidencias

ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	DATOS INTERESANTES QUE ARROJA EL ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO
-----------	-------	-------------------------	-----------	------------------------	---

Gestión y calendarización de Plática	Abril/2020	Autorización y calendarización	Calendarización	<i>Macro categorías:</i> ✓ Inclusión <i>Micro categorías:</i> ✓ Referentes de Inclusión	No aplicados
Plática de sensibilización	Mayo/2020	Determinar el nivel de Sensibilización de la comunidad docente	Cuestionario	<i>Macro categorías:</i> ✓ Referentes de Inclusión :	No aplicados
Calendarización de actividades en el POA (Docentes)	Junio/2020	Registro en el POA correspondiente	Registro	<i>Macro categorías:</i> ✓ Formación docente <i>Micro categorías:</i> ✓ Secuencias didácticas	No aplicados
Participación activa de los docentes (Trabajo en clase)	Agosto-Junio	Seguimiento a la adquisición y fomento de valores, debiendo vincularlos como factor de una adecuada interacción en la comunidad y con el proceso de inclusión	Cuestionario	<i>Macro categorías:</i> ✓ Formación docente <i>Micro categorías:</i> ✓ Secuencias didácticas	No aplicados
Exposición por parte de los alumnos con NEE hacia los alumnos de 6° año de primaria	Agosto-Junio	Seguimiento y valoración de Exposiciones de alumnos con necesidades educativas especiales, hacia sus compañeros de 6° año de primaria.	Rubrica	<i>Macro categorías:</i> ✓ Conocimiento sobre inclusión <i>Micro categorías:</i> ✓ Inclusión y calidad educativa	No aplicados
Fomento de valores e inclusión, por parte del interventor y el responsable del programa de AIMS	Agosto-Junio	Practicar las acciones tendientes a la apropiada interacción en la comunidad y con el proceso de inclusión.	Diario de observación	<i>Macro categorías:</i> ✓ Referentes de Inclusión <i>Micro categorías:</i> ✓ Conocimiento de Inclusión	No aplicados

Aplicación de instrumentos de evaluación	Agosto y Julio	Aplicación de instrumentos	Instrumentos Aplicados (Registro)	✓ <i>Macro categorías:</i> Referentes de Inclusión	No aplicados
Seguimiento y evaluación de exposiciones	Agosto-Junio		Rubrica	✓ <i>Macro categorías:</i> Inclusión <i>Micro categorías:</i> Inclusión y calidad educativa	No aplicados
Entrega de reporte de evaluación y de resultados a las autoridades correspondientes	Septiembre	Sistematización y análisis de los resultados	Informe	✓ <i>Micro categorías:</i> Inclusión y calidad educativa	No aplicados

Fuente: Elaboración propia con base a Matriz UPN

Los siguientes cuestionamientos engloban las reflexiones obtenidas como producto del análisis del cuadro de Inventario presentado en el apartado de Informe:

¿Se logró recopilar información de cada una de las actividades previstas en el plan?

Como se establece en la introducción del Módulo n°16, en un proceso de Intervención, la evaluación y el seguimiento son procesos que se desarrollan de forma paralela y ellos debieran de apegarse a un proceso de planificación establecido para su desarrollo, sin embargo, responden a procesos sociales y con ello quedan sujetos a factores no determinados, que no siempre permiten que las actividades previstas se desarrollen idealmente; dado lo cual y como un elemento no previsto, la contingencia por el COVID 19 no permitió la recopilación de la información prevista en el Plan de Acción.

¿Qué avances se perciben?

Los aspectos teóricos y metodológicos necesarios para dar seguimiento y realizar la Evaluación de la propuesta de Intervención, ya se han establecido, desafortunadamente no se han aplicado como se esperaba, dado lo cual y como un elemento no previsto, la contingencia por el COVID 19, sólo ha permitido los siguientes avances, además de los previamente establecidos:

- ✓ Definición y propuesta de formato de Estrategia Didáctica
- ✓ Fundamentación teórica de la Evaluación y seguimiento

- ✓ Revisión de material de apoyo y referencia para docentes, en el marco de la Nueva Escuela mexicana:
Buenas Prácticas para la Nueva Escuela Mexicana, Inclusión.
- ✓ Revisión de la Guía para la Educación Inclusiva como material de apoyo para docentes.

Las categorías engloban las pretensiones del proceso de intervención y en el análisis de la información obtenida, nos sirven como indicadores del posible avance, pero también como referente para realizar posibles correcciones en dicho proceso. En el caso del LMJ, si han contribuido –aunque de forma parcial- a los propósitos establecidos, al hacer manifiesta la necesidad de una transición de un sistema educativo tradicional a uno de tipo inclusiva.

5.2 Concentrado de Instrumentos

Como elementos fundamentales en la recogida de la información, que nos permitan contribuir al presente informe, tenemos el concentrado de los instrumentos de Evaluación, que, de forma complementaria al cuadro de Inventario de Evidencias, nos aporta a dicho informe.

Ilustración n°19: Concentrado de los diferentes instrumentos de evaluación

Sesión	Actividad	Instrumento de evaluación	Diario de campo	Categorías	Comentarios (Coincidencias, discrepancias, ausencias, etc.)
1	Impartición de plática de la adecuada atención a la diversidad e inclusión	Cuestionario Grabación	Registro y análisis del cuestionario	Macro categorías Inclusión Micro categorías: ✓ Referentes de Inclusión	✓ <i>El reconocimiento de la diversidad como un elemento básico para el logro de la inclusión</i>
2	El profesor abordará lo referente a	Registro de Clase	Registro y análisis de la	Macro categorías:	✓ <i>Necesidad de alcanzar una Interacción con</i>

	la adquisición y fomento de valores debiendo vincularlos con la atención a la diversidad y la inclusión		observación de clase	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Formación docente</i> <i>Micro categorías:</i> ✓ Secuencias didácticas 	<p><i>valores y conocimiento de la existencia de la diversidad de sujetos y contextos.</i></p> <p>✓ El docente cuenta o no con la formación adecuada, para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la implementación de Estrategias didácticas, que fomenten los valores y como factor de una apropiada interacción en la comunidad y con el proceso de inclusión</p> <p>✓ <i>Valorar la necesidad de contar o no con programas de estudio y estrategias (Estrategias didácticas) que respalden a los Planes de estudio con lineamientos inclusivos.</i></p>
3	Exposiciones de alumnos con necesidades educativas especiales, hacia sus compañeros de 6° año de primaria.	Rúbrica	Procesamiento y registro de la información recogida en la Rúbrica	<p><i>Macro categorías:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inclusión <p><i>Micro categorías:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inclusión y calidad educativa 	

Fuente: Elaboración propia con base a matriz UPN.

5.3 Triangulación de los resultados

Desafortunadamente ante la imposibilidad de obtener información a través de la aplicación de los instrumentos de evaluación, sólo podemos conjeturar de la mejor forma los posibles resultados y considerando las fichas de análisis como base para

la triangulación de los momentos del proceso, se trata de mostrar opciones lo más objetivas posible a través de los Comentarios (Coincidencias, discrepancias, ausencias, etc.), ya que fueron obtenidas con base a la información procesada, estructurada y que, sin embargo, habrá que esperar la aplicación para corroborar nuestras conjeturas.

5.3.1 Fichas de Análisis y Triangulación de los resultados

Ilustración n°20: Triangulación de Momentos

Triangulación de momentos		
<p>➤ <i>Macro categoría:</i> Inclusión y sus referentes</p> <p>Presentar los elementos socioeducativos que inciden en la inclusión de los alumnos con NEE, a través de una plática de sensibilización.</p>		
Antes	Durante	Después (Satisfacción, valoración, rectificación, análisis)
<p><i>¿Cómo era la situación inicial?</i></p> <p>➤ Necesidad de sensibilizar a la comunidad del nivel medio superior y a las autoridades Institucionales en lo referente a los procesos que inciden en la inclusión educativa.</p> <p><i>¿Qué propósitos se establecieron?</i></p> <p>➤ Sensibilizar a la comunidad del nivel medio superior y a las autoridades Institucionales</p>	<p><i>¿Cómo fue el desarrollo de la propuesta en esta categoría?</i></p> <p>➤ Por la falta de implementación, no hubo desarrollo de la categoría señalada.</p> <p><i>¿Qué tensiones se vivieron durante el proceso?</i></p> <p>➤ La incertidumbre de poder o no implementar el Proyecto de Intervención.</p> <p><i>¿Qué imprevistos se tuvieron que resolver y cómo lo hicieron?</i></p> <p>➤ Fundamentalmente, ha sido la contingencia sanitaria la que impidió la implementación del proyecto de intervención y con ello poder desarrollar lo establecido en el Plan de Acción.</p>	<p><i>¿Las actividades fueron adecuadas y suficientes para resolver el problema detectado de acuerdo a la categoría que se está evaluando?</i></p> <p>➤ Se pretendía alcanzar el nivel apropiado de sensibilización con respecto a los procesos que inciden en la inclusión educativa.</p> <p>➤ Dada la imposibilidad de aplicar los instrumentos de Evaluación propuestos, no es posible determinar si las categorías establecidas fueron las suficientes y pertinentes para resolver el problema.</p>

Contrastación:

Con la presentación de los elementos socioeducativos que inciden en la inclusión de los alumnos con NEE, a través de una plática de sensibilización, se planteó tener la base para poder dar inicio al desarrollo de la propuesta educativa en la fase de implementación y con ello tener la oportunidad la Evaluación y seguimiento correspondiente, al realizar la contrastación de los tres momentos citados.

Fuente: Elaboración propia con base a matriz UPN

Ilustración n°21: Triangulación de Momentos

Triangulación de momentos		
<p>➤ <i>Macro categoría:</i> Fomento de valores Trascendencia del respeto a la diversidad, el conocimiento y el manejo de valores.</p>		
Antes	Durante	Después (satisfacción, valoración, rectificaciones, análisis)
<p><i>¿Cómo era la situación inicial?</i></p> <p>➤ Necesidad de que el profesor aborde lo referente a la adquisición y fomento de valores.</p> <p><i>¿Qué propósitos se establecieron?</i></p> <p>➤ Lograr la participación activa de los docentes en el fomento de valores, debiendo vincularlos con los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión</p>	<p><i>¿Cómo fue el desarrollo de la propuesta en esta categoría?</i></p> <p>➤ Por la falta de implementación, no hubo desarrollo de la categoría señalada.</p> <p><i>¿Qué tensiones se vivieron durante el proceso?</i></p> <p>➤ La incertidumbre de poder o no implementar el Proyecto de Intervención.</p> <p><i>¿Qué imprevistos se tuvieron que resolver y cómo lo hicieron?</i></p> <p>➤ El imprevisto principal, ha sido la contingencia sanitaria la que impidió la implementación del proyecto de intervención y con ello poder desarrollar lo establecido en el Plan de Acción.</p>	<p><i>¿Las actividades fueron adecuadas y suficientes para resolver el problema detectado de acuerdo a la categoría que se está evaluando?</i></p> <p>➤ Se pretendía que el profesor abordará lo referente a la adquisición y fomento de valores.</p> <p>➤ Dada la imposibilidad de aplicar los instrumentos de Evaluación propuestos, no es posible determinar si las categorías establecidas fueron las suficientes y pertinentes para vincular los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión, a través de la implementación de Estrategias didácticas.</p>

Contrastación

Al tratar de establecer la trascendencia del respeto a la diversidad, el conocimiento y manejo de valores, con la participación activa de los docentes y la implementación de las Estrategias Didácticas correspondientes, se planteó tener la vinculación de los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión en la comunidad del LMJ. Consecuentemente tener la oportunidad de realizar la Evaluación y el seguimiento al realizar la contrastación de los tres momentos de la implementación.

Fuente: Elaboración propia con base a matriz UPN

Ilustración n°22: Triangulación de Momentos

Triangulación de momentos		
➤ <i>Macro categoría:</i> Inclusión Aplicación de conocimientos sobre inclusión		
Antes	Durante	Después (satisfacción, valoración, rectificaciones, análisis)

<p><i>¿Cómo era la situación inicial?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de Participación e inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales 	<p><i>¿Cómo fue el desarrollo de la propuesta en esta categoría?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Por la falta de implementación, no hubo desarrollo de la categoría señalada. 	<p><i>¿Las actividades fueron adecuadas y suficientes para resolver el problema detectado de acuerdo a la categoría que se está evaluando?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se pretendía lograr la plena participación e inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales.
<p><i>¿Qué propósitos se establecieron?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación e inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales 	<p><i>¿Qué tensiones se vivieron durante el proceso?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La incertidumbre de poder o no implementar el Proyecto de Intervención. <p><i>¿Qué imprevistos se tuvieron que resolver y cómo lo hicieron?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El imprevisto principal, ha sido la contingencia sanitaria la que impidió la implementación del proyecto de intervención y con ello poder desarrollar lo establecido en el Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dada la imposibilidad de aplicar los instrumentos de Evaluación propuestos, no es posible determinar si las categorías establecidas fueron las suficientes y pertinentes para resolver el problema de falta de inclusión de los alumnos con NEE.

Contrastación:

Al pretender lograr la plena participación e inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales, a través de Exposiciones hacia sus compañeros de 6° año de primaria, aunado a la participación docente y de la sensibilización de la comunidad del LMJ, se planteó tener la vinculación de los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión en dicha comunidad. Consecuentemente tener la oportunidad de realizar la Evaluación y seguimiento planeado, para confirmar o no dicha pretensión al realizar la contrastación de los tres momentos de la implementación.

Fuente: Elaboración propia con base a matriz UPN

5.4 Posibles modificaciones a la Propuesta con base a los resultados de la implementación

Con las actividades contenidas e integradas en la propuesta de Intervención, es posible considerar, que si se han podido conjuntar los elementos teóricos y metodológicos pertinentes, los cuales posibilitarían dar inicio a su desarrollo, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria por el COVID19, no ha sido posible realizar la gestión correspondiente y habrá que considerar los próximos espacios propicios para ello.

Consecuentemente a lo establecido y debido a la incertidumbre con respecto al restablecimiento de las actividades académicas, sería impreciso establecer una nueva fecha de la implementación del proyecto propuesto, situación que dadas las características de la propuesta, así lo permiten; así mismo al considerar la información Oficial, es posible vislumbrar que se tendrán que hacer ajustes en la forma en que sean impartido clases de manera presencial y consecuentemente, el desarrollo de planes por parte de la institución objeto de estudio, quedando la gestión de implementación y el proceso de Evaluación, supeditados al conocimiento de dichos planes.

6. Conclusiones

Con el desarrollo del presente ejercicio, se ha configurado un eslabón indispensable en la conformación de la cadena llamada Proyecto de Intervención socioeducativo, con el cual se pretende transformar la realidad imperante al seno del Liceo Mexicano Japonés, consistente en un modelo educativo de tipo integracionista, en que los alumnos con NEE no cuentan con las condiciones óptimas en la búsqueda por la calidad educativa, que garantice la equidad, la igualdad de oportunidades y en general la inclusión de éstos sectores de la población en riesgo de exclusión.

Estas consideraciones aunadas a las que a continuación se presentan como apartados, han sido establecidos como resultado de la estructuración y del análisis global del presente proyecto de intervención:

- ❖ Con respecto al Diagnóstico

Con la conformación del diagnóstico, se buscó que este nos aportara posibilidades de solución a los problemas y necesidades detectados en el mismo, a través de las estrategias convenientes, así mismo ha sido de suma importancia la aplicación de los instrumentos de investigación (guía de observación, entrevista abierta), que en el caso del primero, me ha permitido participar en el escenario de estudio de forma natural y no intrusiva en la recuperación de las experiencias de vida de los actores sociales y en específico de las personas con necesidades educativas especiales; en cuanto a las entrevistas, han sido de tipo cualitativa, dado que se han efectuado al establecer una comunicación entre el investigador/investigado(a) s a través una conversación que pretendió comprender los puntos de vista de las situaciones, problemas, experiencias y posibles soluciones en propias palabras de los entrevistados(a) s.

❖ Del problema y objetivos:

Tomando como punto de partida el planteamiento del problema ¿Qué Estrategias psicopedagógicas se requieren diseñar e implementar para operar un programa de inclusión en la comunidad del LMJ, con el propósito de beneficiar a sujetos con necesidades educativas especiales del nivel medio superior?, tenemos que es posible contribuir a transformar la realidad imperante al seno del LMJ, si se llevan a cabo las disposiciones planteadas en el Pla de Acción y si se busca solventar las siguientes situaciones:

- ❖ Considerar que los contextos y los sujetos son elementos determinantes en el desempeño de los alumnos con necesidades educativas especiales y cuya influencia contribuyen a la mejora o acentuación de sus limitantes tanto físicas como intelectuales.
- ❖ Como consecuencia de una Interacción inapropiada, se ha dificultado desarrollar las habilidades socio afectivas y cognitivas de los alumnos objeto de estudio, además de la adquisición de conocimientos a través del trabajo en grupo.
- ❖ El trabajo grupal en el que participan los alumnos con necesidades educativas especiales, no ha logrado reflejar plenamente la promoción de valores que se

da a través del programa de Integración Moral y Social (AIMS), e incluso dichos alumnos consideran que han sido excluidos.

- ❖ Falta de aplicación de estrategias pedagógicas por parte de algunos de los docentes, que propicien una interacción apropiada e inclusión, y con ello un pleno desarrollo educativo y personal de todos los alumnos, dado lo cual se precisa de una adecuada formación docente.
- ❖ Necesidad de concientizar de la trascendencia de la adecuada atención a alumno(a)s y en específico aquellos con NEE, como un reto de los docentes, teniendo como premisa la promoción de valores, en condiciones de equidad e igualdad que deriven en una sana convivencia.
- ❖ A pesar de existir rampas de acceso, estas no son suficientes y en preparatoria para el traslado de un accidentado o para la movilidad de alguien con algún problema motriz, se tiene que cargar la silla de ruedas.
- ❖ La adaptación al contexto socioeducativo tuvo que ser por parte de los alumnos (a) s con NEE a la dinámica existente, ya que la gestión de aula por parte de los docentes, al igual que los programas de estudio, no son modificados para poder potenciar sus habilidades y con ello su desarrollo pleno, tampoco se implementó alguna estrategia institucional de inclusión.

- ❖ Del diseño y la propuesta:

A partir de la problematización de la situación objeto de estudio, se buscó estructurar un proyecto de intervención abocado a establecer alternativas de solución, dado lo cual se definió una estrategia cuyo propósito abonara a dicho fin, así mismo se estructuró un Plan de Acción flexible e innovador en el cual se conjugaran todos los elementos indispensables para contribuir a transformar la realidad imperante al seno del LMJ, consistente en un modelo educativo de tipo integracionista, en que los alumnos (as) con necesidades educativas especiales no cuentan con las condiciones óptimas en la búsqueda por una educación integral y de calidad, pero sobre todo que garantice la equidad, la igualdad de oportunidades y en general la inclusión de éstos sectores de la población.

❖ De la fase de seguimiento y evaluación

Como ya se estableció en el apartado que precede a las presentes conclusiones, con las actividades contenidas e integradas en la propuesta de Intervención, es posible considerar que si se han podido conjuntar los elementos teóricos y metodológicos pertinentes, los cuales posibilitarían dar inicio a su desarrollo, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria por el COVID19, no ha sido posible realizar la gestión correspondiente y habrá que considerar los próximos espacios propicios para ello.

Bajo dicha perspectiva, el proceso de Evaluación y seguimiento se han aplicado de forma parcial, sin embargo han aportado a la mejora del proyecto de Intervención en torno a su estructuración, fundamentación teórica, pero con las limitaciones derivadas de dicha contingencia para poder determinar si son posibles o no realizar modificaciones a la propuesta *“Estrategias Psicopedagógicas de inclusión en la comunidad del Liceo Mexicano Japonés A.C”* y sobre todo, si son conducentes al logro de la inclusión en dicha comunidad.

❖ Perspectivas derivadas del proceso:

A pesar de no haber sido implementado el presente proyecto de intervención y dadas sus características, es posible vislumbrar una próxima gestión del mismo ante las autoridades correspondientes, debiendo resaltar la trascendencia de transitar de un proceso educativo de tipo integracionista a uno inclusivo, que sea benéfico no solo para alumnos (as) con NEE, sino para toda la comunidad y su contexto inmediato.

❖ A título personal

El estar inmerso en la dinámica educativa de la comunidad objeto de estudio, participar directamente de la interacción cotidiana del proceso de enseñanza y aprendizaje, con sus logros y situaciones a mejorar, representa un reto tanto personal como social y si se trata de aportar mi granito de arena por mejorar las condiciones de estudio para las personas con NEE, habré de redoblar esfuerzos.

Referencias

- Ander-Egg, E. y Aguilar M.J. (1989) *Cómo elaborar un proyecto*. México, El Ateneo, p. 22-24.
http://isfd18.bue.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/137/Ander_EggAguilar1.pdf.
- Armijos Cabrera, O.D. (2017) *Estrategias psicopedagógicas dirigidas a docentes y alumnos que excluyen a niños y niñas con problemas de atención*. (Examen complejo). UTMACH, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Machala, Ecuador.
- Asesor de Tesis Online (24 junio 2015). Ejemplos de objetivos claros en una tesis. *Cómo elaborar una tesis [Archivo de video]*. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=vALW6eELxt8>.
- Benavides, Mayumi y Gómez-Restrepo (2005). *Métodos de investigación cualitativa*, en: *Revista Colombiana de Psiquiatría*. vol.34 no.1 Bogotá Enero-marzo de. 2005
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003474502005000100008
- Blanco, R. (2006) *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación la escuela hoy*. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, Eficacia y Cambio en educación*. Vol.4. No.3. Recuperado desde:
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Booth, T. and Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Recuperado de:
<https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- CEPAL (2008). *Panorama social de América Latina*. Recuperado de:
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/1229/S0800829_es.pdf
- C. Maldonado Valera, M. L. Marinho y C. Robles (eds.), *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América*

Latina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/59), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45728/S2000057_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Columnistas (2014). Igualdad o Equidad. El Telégrafo. Recuperado desde:
<http://tinyurl.com/yxe6etmk>

Corporación día de la niñez (Publicado el 8 de agosto de 2014). Tutorial Diario de Campo KM [Archivo de video] Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=NDa7AdAGdvM&feature=emb_title

Consejo Técnico. (2019). Buenas Prácticas para la Nueva Escuela Mexicana. Inclusión. Recuperado desde:
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201912/201912-RSC-FV5B6lrJ4h-02_Inclusin_Diversidad_3a_CTE2019-20_VF.pdf

Created using Pow Toon. (Publicado el 26 de septiembre de 2014). Propuesta de intervención. [Archivo de video] Recuperado de:
<https://youtu.be/GwUQx3i6QPM>

Espinoza, L. y Van Verde, H. (2007), Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales. Texto de referencia y de consulta. Managua, Centro de investigación, capacitación y acción pedagógica. Pág. 11 a 16

García, M. (2015). Investigación Metodológica Cualitativa. Recuperado de:
<file:///F:/INFOUSBGOAF/INVESTIGACIÓN%20METODOLOGICA%20CUALITATIVA%20García%202015.pdf>

González Fortao Ma. (). Necesidades Educativas Especiales. Universidad de Vigo. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/61899886.pdf>

Guardián-Fernández (2007). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. Recuperado de:
<https://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>

- Lindqvist, Los Ojos de Hipatia, sistema educativo, UNESCO, UNICEF, Valencia
¿Integración o Inclusión? (s/f). Recuperado desde:
<https://losojosdehipatia.com.es/educacion/integracion-o-inclusion/>
- Leyva, J. (2020). “La Nueva Escuela Mexicana”. Hacia un desarrollo transformador de la educación, con acento en la Inclusión. Recuperado desde:
<https://www.tiempodeser.com.mx/la-nueva-escuela-mexicana-hacia-un-desarrollo-transformador-de-la-educacion-con-acento-en-la-inclusion/>
- Lugo, Gutiérrez y Trejo (2017) “La estrategia de intervención en la LEIP” México, UPN.
- Moschen, J. (2005). Innovación Educativa. Decisión y búsqueda permanente. Buenos Aires. Bonum. Pp. 11a 37
- Muntaner, Joan Jordi (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Recuperado desde:
<https://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>
- Parra Dussan Carlos. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 5(1), 139-150. <https://doi.org/10.18359/reds.897>
- PEARSON EDUCACIÓN, México, 2010. Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. Recuperado desde:
<http://files.ctezona141.webnode.mx/200000004-8ed038fca3/secuencias-didacticastobon-120521222400-phpapp02.pdf>
- Proyecto de Innovación Docente (2009). Informe WARNOCK. Recuperado de:
https://www.ugr.es/~aula_psi/INFORME_WARNOCK_.htm
- Rizo, L. «¿A qué llamamos exclusión social?», *Polis* [En línea], 15 | 2006, Publicado el 07 agosto 2012, consultado el 12 diciembre 2019. URL:
<http://journals.openedition.org/polis/5007>

- Rovira S. (s/f). Modelo tradicional: historias y bases teórico-prácticas. *En Psicología y Mente*. Recuperado de:
<https://psicologiaymente.com/desarrollo/modelo-pedagogico-tradicional>
- Sandoval M. (2010). Diversidad social y procesos de exclusión e inclusión: una perspectiva psicológica. 09/12/19, de Programa Andino de Derechos Humanos, PADH Sitio web:
http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Tema_sdeanalis2/Globalizacionpazyddhh/articulos/mesandoval.pdf
- Torres, A. (2015) La Investigación Acción Participativa: entre las Ciencias Sociales y la Educación
- UCR. Facultad de Ciencias Sociales. Mi trabajo es social (s/f). Instructivo para la elaboración de un diario de campo. Recuperado desde: www.ts.ucr.c
- UNESDOG. (2016). Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente” Texto 2: Formulación de Proyectos. 11/12/19, de UNESCO Sitio web:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247006>
- UNESCO (2020). Inclusión y Educación: todos sin excepción. Recuperado de:
https://gem-report-2020.unesco.org/wp-content/uploads/2020/06/GEMR_2020
- UNESCO (2016). Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Recuperado de:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- UNESCO (2017) Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Valverde, L (s/f) El Diario de campo. Revista de trabajo social. Recuperado de:
<http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>.
- Vargas, B. (publicado el 3 de abril de 2015), Inv. Cualitativa Paso 44 [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=JDoCyU8dxZ8>.

Tecnológico de Monterrey (25 de julio de 2016) Triangulación de instrumentos para el análisis de datos. [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=0OG_0LBT_VA

C. Maldonado Valera, M. L. Marinho y C. Robles (eds.), Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/59), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45728/S2000057_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

1. Instrumentos para recoger información (Diagnóstico)

Considerando que el diagnóstico es el punto de partida para diseñar operaciones y acciones que permitan enfrentar los problemas y necesidades detectadas en el mismo, es prioritario establecer los correspondientes instrumentos de investigación (Guion de observación, Guía de entrevista, Diario de campo, Registro de clase) como un medio para medir las variables deseadas, además de que habrán de constituirse como pilares en la recuperación de las experiencias de vida de los actores sociales y en específico de las personas con necesidades educativas especiales. Así mismo dichos instrumentos serán determinantes en la conformación del diagnóstico para que se fortalezca el desarrollo de dinámicas educativas que generen equidad e inclusión, para que todos los alumnos(a) s y en específico aquellos con necesidades educativas especiales, reciban los apoyos requeridos en su desarrollo académico y personal.

Los instrumentos de investigación, se constituyen como las herramientas indispensables para alcanzar las metas y objetivos del proceso de investigación, debiendo de ser éstos definidos y pertinentes a nuestro tipo de investigación.

1. 1 Guion de observación

El presente guion de observación pretende recolectar datos mediante la observación del propio investigador (observación directa y participante), ya que las características de la problemática corresponden a esta clasificación, además de que personalmente estoy involucrado con el grupo y los casos a observar, pues trabajo directa o indirectamente con ellos; así mismo se pretende que la información obtenida nos permita un análisis posterior que contribuya al cumplimiento del objetivo establecido.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
“Educar para transformar”
 Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica

Módulo 13 ISPS. Intervención Socioeducativa desde la Pedagogía Social

Guión de observación

Fecha de la observación:

Nº de observaciones:

Lugar: Liceo Mexicano Japonés A.C

Ubicación: Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX

Situación observada y contexto:

Tiempo de observación:

- ❖ Inicio
- ❖ Final

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)

Fuente: Elaboración propia

Observador: Gómez Arciga José Federico

1.2 Guía de entrevista

➤ **Propósito**

Se estructura la siguiente guía de entrevista (individual y libre), cuya finalidad será la obtención de testimonios orales como un elemento que contribuya a la determinación de estrategias que se requieren diseñar e implementar para operar un programa de inclusión, para estudiantes con necesidades educativas especiales en el nivel medio superior de la comunidad del LMJ.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
"Educar para transformar"
Licenciatura en educación e Innovación Pedagógica

Módulo 13. Módulo 13 ISPS. Intervención Socioeducativa desde la Pedagogía Social

Entrevista a alumnos y exalumno(a) s.

Nombre del entrevistado(a): _____

Sexo: M () F () Edad: _____

Estado civil: Soltero/a () Casado/a () Otro () Especifique: _____

Ocupación: _____

Lugar: _____

Ubicación: _____

✓ ¿Conoces o has escuchado sobre el concepto de inclusión? _____

✓ ¿La promoción de valores en ésta institución se lleva a cabo cotidianamente y de ser así cuales son los que se han difundido? _____

- Durante tu proceso educativo, las condiciones de infraestructura escolar, tipo de enseñanza, ambientes de aprendizaje, ¿Consideras que han sido las más apropiadas para ti y por qué? _____

- En la búsqueda por alcanzar la calidad educativa, ¿consideras que es necesario lograr la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión? ¿por qué?

- ¿Te has sentido alguna excluido durante tu desarrollo educativo? y de ser así, ¿por quién o quiénes? _____

- ¿Consideras que la formación académica de los docentes es la adecuada para atender a las personas con necesidades educativas especiales? _____

- Durante tu proceso escolar, ¿se modificó el programa escolar? _____

- ¿Te gustaría agregar algo más?

Gracias por su valiosa colaboración.

Nombre del entrevistador/investigador: José Federico Gómez Arciga

1.3 Entrevista a Docentes



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
"Educar para transformar"
Licenciatura en educación e Innovación Pedagógica

Módulo 13. Módulo 13 ISPS. Intervención Socioeducativa desde la Pedagogía Social

Entrevista a Docentes

Nombre del entrevistado(a): *Opcional*

Sexo: M () F () Edad: _____

Estado civil: Soltero/a () Casado/a () Otro () Especifique: _____

Ocupación: _____

Lugar: _____

Ubicación: _____

¿Qué significa para Usted la inclusión?

¿Considera Usted que ésta institución es inclusiva? _____

¿Por qué?

¿Quisiera agregar algo más? _____

Gracias por su valiosa colaboración.

Nombre del entrevistador: Gómez Arciga José Federico

1.4 Observación de clase



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
"Educar para transformar"
Licenciatura en educación e Innovación Pedagógica

Módulo 13. Módulo 13 ISPS. Intervención Socioeducativa desde la Pedagogía Social

OBSERVACIÓN DE CLASE

Objetivo: Observar y conocer la forma en que el profesor/a desarrolla en la clase los procesos de enseñanza y aprendizaje referentes al fomento de valores y como factor de una adecuada interacción en la comunidad y con el proceso de inclusión.

Profesor(a): _____ Nivel escolar _____

Fecha: _____

Grado: _____ Núm. de alumnos _____ Horario: _____ Turno: _____

Escuela: _____

Estructura del registro de observación de clase:

Tema de la clase: _____

Momentos comunes en la estructura de una clase:

- Momento de Inicio
- Momento de Desarrollo
- Momento de Cierre

Aspectos posibles de observar en uno o varios momentos de la clase:

- Estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Organización y formas de enseñanza
- Distribución del tiempo, empieza y termina la actividad programada
- Uso de materiales y recursos didácticos
- Ejercicios/actividades de enseñanza-aprendizaje referentes a la inclusión
- Uso de lenguaje inclusivo
- Formas de organización y participación de los alumnos en el desarrollo del tema

- Actividades de evaluación/Calificación
- Distractores: actitudes de los alumnos durante la clase
- Propuesta didáctica o método con el que se desarrolló el tema

Observador/investigador: _____

Éstos son los instrumentos que se han planeado implementar y que básicamente nos habrán de permitir obtener información relevante para el análisis, el establecimiento de estrategias pertinentes y la realización de un proyecto que coadyuve a transformar la realidad actual; así mismo dichos instrumentos están enfocados a los sujetos con necesidades educativas especiales y su contexto.

1.5 Diario de campo



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
“Educar para transformar”
 Licenciatura en educación e Innovación Pedagógica

Módulo 15 SPS. Metodologías Específicas de Intervención

DIARIO DE CAMPO

Nombre del investigador	
Tema de investigación	
Fecha y hora	
Ubicación	

Actividades a realizar
Propósito
Datos relevantes

Hallazgos
Observaciones
Conclusiones
Impacto de la Experiencia

Fuente: Diario de campo de elaboración propia

1.6 Registro de Entrevista Sujeto “A”



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 “Educar para transformar”
 Licenciatura en educación e Innovación Pedagógica

**Módulo 13. Módulo 13 ISPS. Intervención Socioeducativa desde la
 Pedagogía Social**

Unidad 3. Semana 8

Alumno. José Federico Gómez Arciga

Tutora: Teresa Martínez Moctezuma

Entrevista

Nombre del entrevistado(a): “Sujeto A”

Sexo: M (X) F () Edad: 18 años

Estado civil: Soltero/a (X) Casado/a () Otro () Especifique: _____

Ocupación: Estudiante

Lugar: Liceo Mexicano Japonés A.C

Ubicación: Camino a Santa Teresa 1500. Col. Jardines del Pedregal. Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX

✓ ***¿Conoces o has escuchado sobre el concepto de inclusión?***

Yo he escuchado sobre la inclusión que es no excluir a los demás y tratar de integrarlos a un grupo que no está adaptado a ellos.

✓ ***¿La promoción de valores en ésta institución se lleva a cabo cotidianamente y de ser así cuales son los que se han difundido?***

Considero que en esta institución no se maneja tanto la inclusión, ya que con el simple hecho de que no puedas saludar a los demás de beso la hace muy excluyente, ya que son relaciones afectivas y que el ser humano es un ente social y pues se me hace un poco absurdo que no te dejen hacer eso y también las rampas creo que sólo hay dos en toda la escuela y hay muchísimas escaleras. Por ejemplo, mi compañero que se fracturó el tobillo, lo tienen que dejar pasar en carro por la rampa, pero sí de todos modos tiene que subir escaleras y pues se le hace muy complicado

• ***Durante tu proceso educativo, las condiciones de infraestructura escolar, tipo de enseñanza, ambientes de aprendizaje, ¿Consideras que han sido las más apropiadas para ti y por qué?***

Yo lo he sentido muy difícil, porque yo tengo dislexia y me tardo un poco más en captarlo y trabajar el doble por que los exámenes los hacen para personas que no tienen dislexia, haciendo la letra más pequeñita o no resaltan partes que son importantes para personas como yo, por ejemplo para leer yo necesito subrayar y que la letra sea grande y clara, sino yo me hago bolas, no entiendo, me frustró y por otro lado estas preguntas son un poco capciosas y la forma de enseñar en esta institución es muy retrograda y este siento que en lugar de ver las cosas y nuevas formas de enseñar a todas las inteligencias múltiples, sólo se concentran en como era antes: tu copias, te dictan, tu copias y así.

• ***En la búsqueda por alcanzar la calidad educativa, ¿consideras que es necesario lograr la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión? ¿por qué?***

Considero que las escuelas deberían de tener una mente muy abierta a todos los tipos de estudiantes, ya que por ejemplo de tipo de raza - no quiero sonar racista- pero se están incluyendo muchos tipos de piel en la escuela, que eso se me hace súper perfecto. Yo digo que esta institución sólo

ha hecho eso, en otras escuelas en que he estado, me agrada ver que asisten personas con síndrome de Down, personas con bajos recursos, personas con discapacidades físicas para moverse, cosa que no veo en esta institución

- ***¿Te has sentido alguna excluido durante tu desarrollo educativo? y de ser así, ¿por quién o quiénes?*** Como le comentaba me diagnosticaron dislexia como a los 8 años, entonces ese proceso de kínder a primaria me costó muchísimo trabajo y este me sentí muy excluido por los maestros, ya que pensaban que era flojo o era menso y cuando me la diagnosticaron todo fue muy sencillo, o sea incluso mi propia mama pensaba que no me esforzaba, pero cuando ya descubrió que tenía dislexia, ya empezó como a tener más conciencia de que todas las personas disléxicas comprendemos las cosas de diferente manera.
- ***¿Consideras que la formación académica de los docentes es la adecuada para atender a las personas con necesidades educativas especiales?*** Me da mucho gusto que están contratando a muchas personas que piensan de manera incluyente, que tratan de hacer su clase de manera muy didáctica y para todos tipos de inteligencia, pero hay varios que siguen con su forma de enseñanza retrograda y pues, así como podemos avanzar.
- ***Durante tu proceso escolar, ¿se modificó el programa escolar?*** No o sea el Plan UNAM, fui la última generación del Plan UNAM, me gustaría agregar que el nuevo Plan UNAM, me han contado las generaciones de abajo que no es muy bueno, que está muy confuso por que se regresan y empiezan a ver otro tema y así constantemente hasta hacerlo más confuso y la educación no es cosa sencilla
- ***¿Te gustaría agregar algo más?*** No, eso es todo.

Gracias por su valiosa colaboración.

Nombre del entrevistador: José Federico Gómez Arciga

2. Instrumentos de Evaluación

2.1 Registro de clase



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
“Educar para transformar”
Licenciatura en educación e Innovación Pedagógica

OBSERVACIÓN DE CLASE

Objetivo: Observar y conocer la forma en que el profesor/a desarrolla en la clase los procesos de enseñanza-aprendizaje referentes al fomento de valores y como factor de una adecuada interacción en la comunidad y con el proceso de inclusión.

Profesor(a): _____ Nivel escolar _____

Fecha: _____

Grado: _____ Núm. de alumnos _____ Horario: _____ Turno: _____

Escuela: _____

Estructura del registro de observación de clase:

Tema de la clase: _____

Momentos comunes en la estructura de una clase:

- Momento de Inicio
- Momento de Desarrollo
- Momento de Cierre

Aspectos posibles de observar en uno o varios momentos de la clase:

- Estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Organización y formas de enseñanza
- Distribución del tiempo, empieza y termina la actividad programada
- Uso de materiales y recursos didácticos
- Ejercicios/actividades de enseñanza-aprendizaje referentes a la inclusión
- Uso de lenguaje inclusivo

- Formas de organización y participación de los alumnos en el desarrollo del tema
- Actividades de evaluación/Calificación
- Distractores: actitudes de los alumnos durante la clase
- Propuesta didáctica o método con el que se desarrolló el tema

Observador/investigador: _____

2,2 Cuestionario



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 “Educar para transformar”
 Licenciatura en educación e Innovación Pedagógica

Cuestionario/ Platica de sensibilización

Objetivo: Valorar el nivel de comprensión de los elementos socioeducativos expuestos en la plática de sensibilización y que inciden o impiden la inclusión de los alumnos con NEE del Liceo Mexicano Japonés A.C

Profesor(a): _____ Nivel escolar _____

Otro: _____ Fecha: _____

Grado: _____ Núm. de alumnos _____ Horario: _____ Turno: _____

Escuela: _____

Dada la presentación realizada por el especialista, referente al tema de Inclusión y de los elementos que inciden u obstaculizan el proceso de inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales:

- ¿Qué significa para Usted la inclusión?

- ¿El respeto a la diversidad, el conocimiento y el manejo de valores, son elementos indispensables para lograr una plena inclusión? ¿Por qué?

- ¿Qué otros aspectos, considera Usted que abonan al proceso de inclusión?

- ¿Considera Usted que los alumnos con necesidades educativas especiales del LMJ, cuentan con las condiciones óptimas que les permitan disfrutar de una educación integral y de calidad?

- ¿Considera Usted que ésta institución es inclusiva? ¿Por qué?

Observador/investigador: _____

2.3 Rúbrica



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
“Educar para transformar”
 Licenciatura en educación e Innovación Pedagógica

Objetivo: Valorar el nivel de comprensión y aplicación de los elementos socioeducativos que inciden en una sana interacción y de inclusión, expuestos en el desarrollo de las clases impartidas por los docentes y alumnos con NEE del Liceo Mexicano Japonés A.C

Profesor(a): _____ Nivel escolar _____

Otro: _____ Fecha: _____

Grado: _____ Núm. de alumnos _____ Horario: _____ Turno: _____

Escuela: _____

Rúbrica de Evaluación

INDICADORES	Excelente	Muy bien	Regular	Deficiente
Nivel/ Fundamentación				
Participación de alumnos con necesidades educativas especiales	Participa activamente en las Exposiciones con temas de inclusión educativa hacia sus compañeros de 6° año de primaria.	Participa en las Exposiciones con temas de inclusión educativa hacia sus compañeros de 6° año de primaria	Participa apoyando a sus compañeros durante las exposiciones.	No participa en las exposiciones y sólo hace acto de presencia
Evidencias	Manifiesta en la exposición de manera clara, los elementos que contribuyen en una interacción tendiente a la inclusión. Vincula adecuadamente su experiencia como sujeto con NEE y su trayectoria escolar.	Manifiesta en la exposición los elementos que contribuyen a lograr una interacción tendiente a la inclusión. Vincula su experiencia como sujeto con NEE y su trayectoria escolar	Manifiesta en la exposición, sólo algunos de los elementos que contribuyen a lograr una interacción tendiente a la inclusión. Vincula escasamente su experiencia como sujeto con NEE y su trayectoria escolar	No participa en las exposiciones y sólo hace acto de presencia No participa en las exposiciones y sólo hace acto de presencia
Participación activa de los docentes	El docente participa, de forma clara en la promoción de los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión	El docente participa, en la promoción de los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión	El docente participa escasamente en la promoción de los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión	El docente participa escasamente en la promoción de los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión

	sana convivencia y de inclusión			
Evidencias	El docente Vincula de forma clara los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión a través de las secuencias didácticas	El docente Vincula los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión a través de las secuencias didácticas	El docente vincula escasamente, los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión a través de las secuencias didácticas	El docente no aplica las secuencias didácticas y no vincula los elementos teóricos, prácticos y materiales que inciden en una sana convivencia y de inclusión

Fuente: Rubrica de elaboración propia con base a Matriz UPN.